



25
ANIVERSARIO

LA CAPITAL TIERRA DE BARROS



lacapitaltb@lacapitaltb.com
Directora: María Dolores Izquierdo Mora

OCTUBRE DE 2023

Año 25, Número 293

Jorge Cagiao y Javi Martínez logran la victoria en el Rallye de la Vendimia

Se cumplen 50 ediciones de la Fiesta de la Vendimia y III

Policía Nacional detiene al autor de numerosos robos en Almendralejo

La Junta apuesta firmemente por el regadío en Tierra de Barros

El ministro del Interior en funciones Grande-Marlaska inauguró la nueva comisaría de la Policía Nacional



El proyecto de regadío de Tierra de Barros sigue siendo prioritario para la Junta de Extremadura



TRIBUNA

La “negociació”

Según la “Viquipèdia” la negociació (traduzco al castellano) es el proceso por el cual las partes interesadas resuelven conflictos, acuerdan líneas de conducta, buscan ventajas individuales o colectivas, o procuran obtener resultados al servicio de los intereses mutuos. Es considerada generalmente como una forma de resolución de conflictos amable y alternativa a la imposición por la fuerza. Y según la Wikipedia, la negociación es un proceso de discusión que se establece entre las partes, por medio de representantes si son grupos, y cuyo objetivo es el de llegar a un acuerdo aceptable para todos.

La “negociació” pronunciada como lo haría un fontanés, viene definida en la “Viquipèdia” en catalán de una forma singular, a mi modo de ver, distinta a la sencilla definición que aparece en la Wikipedia, que la mayoría de los usuarios mundanos, utilizamos a menudo. ¿Será suspicacia mía? ¿A qué viene lo de “imposición por la fuerza”? ¿De qué me suena a mí esta melodía? Me extrañó tanto, que la curiosidad me hizo indagar para saber que la viquipèdia es la Wikipedia en catalán, y en algunos sitios, se afirma que fue la segunda o tercera edición tras la versión en inglés, comenzando en marzo del 2001 (por supuesto, antes que la alemana según quien escribe esta información) y para mi más absoluta perplejidad, se afirma con rotundidad, que la “Viquipèdia” edición catalana, tiene 463.219 usuarios. Y la Wi-



Juan Ignacio
Díaz Martín

kipedia en castellano, por aquello de seguir indagando, según la misma fuente de información, tiene 6.975.274 usuarios. Y como siempre ocurre, cuando algo te llama la atención, sigo leyendo más abajo, y se dice que desde 2013, la Generalidad de Cataluña, mantiene un convenio de colaboración con Wikipedia, en el que se establece un marco para colaborar en la difusión



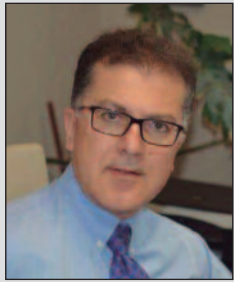
del conocimiento del Gobierno Catalán, el incremento de artículos en catalán, etc...en la Viquipèdia.

No sé si merece la pena seguir el desarrollo de mi artículo, pero a estas alturas, ustedes los lectores de nuestra comarca de Tierra de Barros, podrán deducir, que no es lo mismo “negociació” (como se pronuncia en Fuente del Maestre) que negociación. Y que unos cuatrocientos mil usuarios de la Viquipèdia en catalán, por mucho que un gobierno catalán quiera, son muchos menos que los casi siete millones de usuarios de la Wikipedia en castellano.

Sin embargo, para quien se sienta al otro lado de la mesa donde se está negociando el apoyo a la investidura y al nuevo gobierno de Pedro Sánchez para que gobierne la España de todos los españoles, la definición del término negociación que entienden, es el de la “Viquipèdia” en catalán.

La mayoría de Españoles seguramente sólo leemos la Wikipedia, pero eso quizás le importe poco a quien está en la “negociació” de la Viquipèdia.

El chocolate del loro



Ángel
García Calle

La Real Academia Española (RAE) tiene documentada la locución desde el siglo XIX y parece provenir de la cultura popular que cuenta que una mujer, de clase alta y viuda, estaba al borde de la ruina debido al caprichoso tren de vida que llevaba. La señora trató de salvar la delicada situación económica eliminando la ración diaria de chocolate que disfrutaba su loro. Evidentemente, privar a la mascota de ese manjar era un gesto nimio que obviamente no le iba a librar de la bancarrota.

El Gobierno aparte de las paguitas de los 400 euros a los que cumplen sus 18 añitos y otras limosnas similares, pretende hacer creer que con las continuas subidas del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) y ahora con la reducción de la jornada laboral a 37,5 horas semanales va a atajar los graves problemas económicos que sufren los trabajadores para llegar a final de mes.

Esas subidas del SMI las dos únicas consecuencias directas que ha tenido es el aumento de los precios (IPC) de forma incontrolada y el incremento de la recaudación de las arcas públicas de unos 300 euros por trabajador al año, principalmente por la mayor contribución por cotizaciones sociales a la Seguridad Social.

Los aumentos del salario mínimo interprofesional (SMI) son una excelente noticia en economías en las que crece la productividad y las tasas de empleo son elevadas. Y España no es el mejor ejemplo de ello.

En España, la productividad por ocupado ha disminuido desde 2019 y el PIB por hora trabajada no había alcanzado a finales del pasado año el nivel prepandemia. Además, la tasa de empleo es la cuarta más baja de la UE y la de paro, la más alta.

En esta situación se acaba de firmar entre el PSOE y SUMAR un pacto para reducir la jornada laboral de 40 horas semanales a 37,5, manteniendo los salarios, lo que, sin duda, será la puntilla para el pequeño y mediano comercio, los grandes creadores de empleo de calidad en este país.

Según la ATA (Asociación de Trabajadores Autónomos)

El Gobierno aparte de las paguitas de los 400 euros a los que cumplen sus 18 añitos y otras limosnas similares, pretende hacer creer que con las continuas subidas del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) y ahora con la reducción de la jornada laboral a 37,5 horas semanales va a atajar los graves problemas económicos que sufren los trabajadores para llegar a final de mes.

se pierden diariamente 671 autónomos. ¡DIARIAMENTE echan la persiana 671 negocios, que se dice pronto!

Todos somos testigos de la carestía que ha sufrido la cesta de la compra, sobre todo en productos de primera necesidad. Pero el Gobierno de Sánchez no se quiere enterar y sigue la misma espiral: aumento de salarios=aumento de precios; aumento de precios=aumento de salarios...y así en una deriva económica propia de unos cazurros metidos a gobernantes.

¡Que Dios nos coja confesados!

¡400 euros dan para mucho!

¡Si este año cumples 18, tienes el Bono Cultural Joven!

Ópera, teatro, cine, museos, libros, prensa, conciertos, danza, música, películas y series online, videojuegos...

400€ 18

#bonoculturaljoven



Edita: Antena Regional de Extremadura S.L. • Dirección: M^a. Dolores Izquierdo Mora • Colaboraciones: José Joaquín González Fernández, José Ángel Calero Carretero, Juan Ignacio Díaz Martín, Juan Andrés Frías González, Ángel García Calle, José Fermín Plaza Soto, Damián Beneyto Pita, Eulalia Gervás Pabón y Julia Sánchez Moreno • Imprime: Corporación Gráfica Penibética S.L.U. Depósito Legal: BA-451-99 • Teléfono: 606433242 • Apartado 296 • c/ Miguel Antolín, 8 A - 4º D • 06200 Almendralejo. Correo: lacapitaltb@lacapitaltb.com

TRIBUNA

Debajo de las piedras sólo hay oscuridad

Yo que pensaba que en las democracias los votos se encontraban en las urnas. ¡Qué ingenuidad!

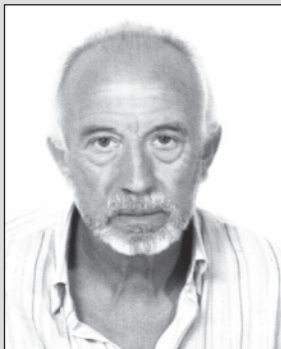
Los votos hay que buscarlos debajo de las piedras, dice el Presidente, forma figurada de indicar las tenebrosas covachuelas donde se pactan los nuevos destinos de España. Debajo de esas piedras donde busca el secretario general del PSOE, porque no ha encontrado en la urna papeletas suficientes con su nombre, se encuentra lo más abyecto de la política española: aduladores, correveidiles, oportunistas, trepadores expertos, abrazafarolas, negacionistas de la profesión habitual (de la tiza, del despacho, del volante... y otros tantos), a los que se suman, cada vez con más insistencia, sediciosos, malversadores, indultables, amnistiables, terroristas en excedencia y prófugos de la justicia. Sorprendente lo desagradable que pueden ser las piedras para alojar la "esencia" negativa de la democracia. Y todo ello porque no hemos dado el apoyo suficiente a aquellos que creían merecerlo. ¡Por su cara bonita!, habría que añadir.

El resultado electoral se ha convertido en una auténtica encrucijada, que conduce directamente hacia el desprestigio de la democracia española. Y no es porque no nos guste el resultado sino porque los que nos mandan deberían ser más escrupulosos para respetarlo.

El cuadro derivado del 28 mayo y del 23 de julio, con victoria electoral del PP, bastante ajustada en las generales y más holgada en ayuntamientos y Comunidades Autónomas, puede considerarse un castigo poco contundente al Gobierno actual, que, en condiciones normales, hubiese obligado a un proceso de diálogo entre los dos grandes partidos del país. No hacerlo así es una enorme irresponsabilidad, sólo achacable a la clase política actual, cada uno con la cuota de irresponsabilidad que le corresponda.

Los ciudadanos no tienen la culpa de lo votado porque la decisión individual tiene una traducción colectiva que no es imputable al individuo. Aquí no hay votos de mayor o menor calidad, pero si hay políticos (y Partidos) más y menos responsables.

¡Qué disfruten lo votado!, dicen algunos. El disfrute (o la tragedia) será compartido por toda la ciudadanía que sí



Juan Andrés
Frías González

es absolutamente inocente a título individual. Además, cuando se pretenden cambios de gran trascendencia para España como puede ser la impunidad ante el

Cuando se pretenden cambios de gran trascendencia para España como puede ser la impunidad ante el delito y la desigualdad entre españoles en función de su lugar de nacimiento, el cambio de opinión conlleva directamente a un fraude electoral de grandes proporciones

delito y la desigualdad entre españoles en función de su lugar de nacimiento, el cambio de opinión conlleva directamente a un fraude electoral de grandes proporciones.

¿Por qué los partidos que se presentaban no ofertaron a los electores una ley para amnistiar a los golpistas de 2017? Ahora, cuando el Gobierno tenga que motivar dicha ley tendrá que volver a mentir a los que le pagan el sueldo. Cuando justificó los indultos dijo:

— "A diferencia de la amnistía, CLARAMENTE INCONSTITUCIONAL, que se reclama desde algunos sectores inde-

pendentistas, el indulto no hace desaparecer el delito".

La frase entrecomillada va firmada por el entonces Ministro de Justicia Juan Carlos Campo, cuyas propuestas de indultos fueron aprobadas por el Ejecutivo en el Consejo de Ministros del 22 de junio de 2021 (El Mundo digital 22 septiembre 2023). Las palabras en mayúscula son aportación personal de quien suscribe para darle la importancia que ahora niega el Partido y su argumentario oficial. Si directamente chocaba con la Constitución de 1978, según el Gobierno que ya presidía el Sr Sánchez, ¿cómo ha conseguido rehabilitarse para ser ahora la perfección constitucional?

¿Es obligatorio creerlos?

Pues conmigo que no cuenten. Me podrán pisotear con sus embustes, pero no me harán pasar por un imbécil.

Y a la oposición, que espabile de una vez. Que tire los pin-



ganillos a la papelera y, para compensar, que utilice su mayoría absoluta en el Senado en la reforma del reglamento, que permita debatir con sensatez en una lengua que es de todos los españoles y de varios cientos de millones en el mundo. Recuerdo, para desmemoriados, que el Senado también tiene plena legitimidad democrática derivada de las urnas. La mayoría de los senadores han sido elegidos por los electores marcando su nombre con una cruz en la papeleta de voto. Ganar las elecciones en el Senado es, también, un triunfo electoral inapelable. Lo digo, por si acaso.

Recurrir a los refranes a la hora de escribir un artículo es bastante habitual porque no hay nada que refleje mejor y más condensadamente un pensamiento, una idea, un hecho.

"Dime con quien andas y te diré quien eres". Magia pura para definir en 9 palabras la catadura moral, la desvergüenza, la irresponsabilidad, el egoísmo, el fariseísmo de quien ha ostentado (durante toda su vida) responsabilidades en el gobierno PSOE de la Junta de Extremadura: Guillermo Fernández Vara.

Con ese aspecto de bonachón, con decir a cada uno lo que quería escuchar, con declarar lo conveniente según la situación, con obedecer a sus jefes políticos... Vara ha tenido engañados a gran parte de los extremeños, los que ahora asisten, sorprendidos, a la metamorfosis que, presuntamente, ha sufrido el ex presidente. Y no, no ha sido una metamorfosis. En política, él siempre fue tal y como se

Vara ha tenido engañados a gran parte de los extremeños, los que ahora asisten, sorprendidos, a la metamorfosis que, presuntamente, ha sufrido el ex presidente

muestra ahora: calculador, falso, mentiroso, egoísta, despiadado con los contrarios y débil con los fuertes... ni una mala palabra ni una buena obra. En el PSOE de Extremadura lo conocen bien. Muy compasivo y condescendiente con quienes le seguían fieles; despiadado e implacable con quienes osábamos discutirle.

Perteneciente a la clase social media-alta (su padre reconocido y reputado magistrado; su madre de familia acaudalada), Vara supo, desde el primer día, que con la derecha

¿Metamorfosis?

en Extremadura, no conseguiría nunca sus objetivos: llegar a lo más alto socialmente, relacionarse con la nobleza, con grandes empresarios, con la Casa Real y presidir o copresidir una institución importante del Estado español.

Educado como los niños "bien" de su generación, estudió en los Jesuitas de Villafranca de los Barros. Haría Medicina opositando a la carrera Forense obteniendo la máxima calificación de su promoción. Existe una leyenda popular que afirma su militancia en Alianza Popular cuando la presidía Antonio Hernández Mancha (1987-1989) pero él nunca lo



Lola
Izquierdo Mora

ha confirmado. Llega al PSOE de la mano de su vecino de urbanización en Olivenza Juan Carlos Rodríguez Ibarra y, desde entonces, ha ostentado cargos de responsabilidad en los distintos gobiernos del PSOE en la Junta, desde director general a presidente en dos ocasiones.

Me consta que en los Jesuitas se comportaba como el típico niño que busca el protagonismo en cualquier situación. Ya daba muestras de su ambición y de su debilidad por la beautiful people. Toda ambición es legítima si se respetan las reglas del juego y se sostiene con los valores que, seguro,

le enseñaron tanto en su familia como en el colegio. Ya nos ha demostrado que no lo aprendió; todo vale para conseguir su objetivo.

Septiembre de 2016, diario El Mundo: "No puedo sentarme a gobernar en la misma mesa de los que quieren romper España", "levantando barricadas no se solucionan los problemas". Sobre la negociación de Pedro Sánchez con los independentistas, en una entrevista con Ángel Expósito



en Cope en septiembre de 2016, refiriéndose a las declaraciones de Rodríguez Ibarra anunciando que abandonaría el PSOE si se produjera esa negociación, Vara afirma: "probablemente ir detrás suya". No ha cumplido ninguna de las promesas a las que se comprometió. Y hoy, le oímos defender la amnistía de Sánchez, esa que necesita para ser investido presidente y que destroza a España y a Extremadura, balcanizando una nación milenaria y que convierte a los españoles en desiguales ante la Ley. Ese es Guillermo Fernández Vara. Solo pensar en los 55 extremeños y en los 12 compañeros de su partido asesinados por ETA, amén de las casi mil víctimas, hubiera sido suficiente para negarse a contubernios con quienes no condenan el terrorismo. Pero estaba en juego el "cargó" de sus sueños, la jubilación perfecta como vicepresidente segundo del Senado. Lo consiguió. Dime con quien andas y te diré quien eres.

TRIBUNA

Sánchez y el salto mortal de una investidura imposible

El endiablado resultado electoral del pasado 23 de julio ha dejado un Congreso imposible para la gobernabilidad de España. En una democracia normal habría dos opciones sensatas: un gobierno de gran coalición o uno de la fuerza más votada con apoyos puntuales de la segunda fuerza para los grandes momentos de la legislatura. Para eso sería necesario que los dos principales partidos, que hasta ahora han ocupado la centralidad del escenario político, no se considerasen enemigos mortales y tuvieran una mínima disposición a pensar en España y los españoles, algo que no ocurre desde los tiempos de la Transición. Ir a la política como se va a la guerra es algo que debería ser suficiente para que los españoles se lo pensaran dos veces antes de votar a quien les plantee escenarios que solo pueden conducir al desastre.

Un gobierno de gran coalición o de la primera fuerza apoyada en la segunda para las grandes decisiones de la legislatura, permitiría a nuestro país afrontar las grandes reformas que tiene pendientes desde hace años, como la Ley



Francisco
Castañares
Morales

Electoral, el papel del Senado como auténtica Cámara de representación territorial, el Consejo General del Poder Judicial, el Tribunal Constitucional o, incluso, la mismísima Constitución. Todo ello fue arrojado por la borda antes siquiera de plantearse con un mínimo de seriedad, como tuvimos ocasión de ver en el intento de investidura del líder de la fuerza política más votada en las pasadas elecciones generales.

¿Es posible una investidura de Sánchez? Y si lo fuera, ¿es lo mejor para el país? A estas alturas habrá pocos españoles que duden en responder 'sí' a la primera y, aunque algunos menos, 'no' a la segunda de las preguntas. Pretender gobernar en coalición con una suma de más de quince partidos pequeños de la extrema izquierda radical que, entre todos, apenas alcanzan los 30 diputados y con al menos cinco de ellos en clara rebeldía con quien les lidera, es ya un viaje imposible. Pero es que, además, el candidato del PSOE tiene que añadir al PNV, el partido de la derecha nacionalista vasca y su íntimo enemigo Bildu, la coalición electoral que antaño fue el brazo político de la organización

terrorista ETA y que, sin aún haber disipado el humo de sus pistolas, trabaja claramente por la independencia del País Vasco. Y, en Cataluña, tiene que apoyarse en otros dos enemigos íntimos, ambos independentistas. Tanto PNV como la coalición bildutarra, de un lado, y ERC y Junts, el partido del prófugo de la justicia española Puigdemont de otro, son enemigos irreconciliables entre sí, con intereses tan contrapuestos que ponerlos de acuerdo es tarea imposible, aunque sea ofreciendo un gobierno títire al servicio de sus intereses rupturistas y sediciosos con la legalidad constitucional de una España que quieren romper para alcanzar, al fin, su ansiada independencia.

Tal vez por eso, Sánchez intentó que el acuerdo de investidura lo fuera también de legislatura, pero se ha encontrado con el clarísimo 'no' de todos ellos, salvo Bildu, que es quien más necesita el blanqueo del PSOE para ser mayoría

Un gobierno de gran coalición o de la primera fuerza apoyada en la segunda para las grandes decisiones de la legislatura, permitiría a nuestro país afrontar las grandes reformas que tiene pendientes desde hace años

rio en el País Vasco y avanzar en su normalización tras los años del plomo que dejaron cerca de un millar de muertos y con más de 300 crímenes aún sin resolver. Ni el PNV, ni ERC, ni Junts van a renunciar a pasar por caja cada vez que Sánchez necesite su apoyo para aprobar una Ley, convalidar un Decreto o aprobar los presupuestos. Quizá también quieran "cobrar" cada vez que Sánchez les llame para impedir que se aprueben iniciativas parlamentarias impulsadas por el PP.

Por eso digo que es una investidura imposible que, de lograrse, daría paso a una legislatura suicida. Suicida para España y, en particular, para las comunidades más desfavorecidas, que van a tener que conformarse con las migajas del banquete de los sumandos que apoyarían a Sánchez. Las consecuencias serán nefastas para Extremadura, pues no creo que haya quien piense que el ansiado AVE o las políticas de solidaridad que esta tierra necesita formen parte de la agenda de "progresistas" tan discutibles como Puigdemont, Ortuzar, Otegi o Junqueras.

Así las cosas, a los extremeños como a la mayoría de los españoles, lo mejor que nos puede pasar es que el próximo 14 de enero seamos convocados de nuevo a las urnas.

Se nos acaba el suelo

Las noticias siempre han volado. Mercurio, el dios de las alas en los pies, simbolizaba al mensajero. Hoy también nos llegan aladas a nuestro móvil compulsivas e incesantes, las buenas y las malas. No hay horas en el día para asimilar tantísimo dato y novedad.

Esta tecnología alucinante y magnífica también nos exige tomar posición sobre cada novedad: la leo o la dejo, la comparto o la borro, respondo o me callo, dejo una carita, un beso... La avalancha noticiera nos obliga a responder y también a tomar posición de forma automática, casi sin



Eulalia
Gervás

pensar, de lo que se aprovechan los tecnólogos de la política. La tecnología nos ha entrenado y hemos caído en el blanco y negro, con amiguitos cercanos y enemigos declarados a los que se puede insultar o degradar a placer. Dos emociones contrarias: amabilidad o indignación. Eso tan protestante y tan poco católico.

De este modo, ya estamos listos para consumir política maniquea, donde nos quiere el sanchismo: automatismo político. A los suyos los trata igual de mal que a nosotros, usa a todo el mundo. El país a sus pies, pero a nosotros se nos acaba el suelo.

El gobierno sanchista ha dominado la escena pública provechando nuestra minoría de edad tecnológica: gobernando y propagando en casacada acciones de gobierno disparatadas, cambios de dirección, ilegalidades... Una bárbara nueva acción sumerge en las profundidades a la no menos horripilante anterior. Así, ni analistas, ni oposición, ni ciudadanos, tenemos vida para levantar argumentos frescos y convincentes sobre la situación política en tiempo real. A la gente le queda el insulto o la impotencia.

Gracias a estos muchachos montados sobre nuestro Estado y nuestros impuestos vivimos en una ruleta loca de feria, sin tope y sin frenos, conducida por tipos sin carnet desconocedores de las consecuencias del mal gobierno para el bien común, estable y duradero. Pero dominan las redes y nosotros no hemos sabido defendernos.

Si hemos llegado hasta aquí es porque no

hemos exigido topes, ajustes, frenos en esta vida pública desbocada. No nos ha ofendido lo suficiente que les hagan creer a nuestros hijos que la vida es una peli de dibujos animados y que basta con sentirse tal o cual para que sea real entre las piernas. Hemos estado tan lelos que dejamos que nos aleccionen abates y monjes del podemismo rancio y totalitario. No podemos permitir que la ley se vuelva como un reloj goteante de Dalí en contacto con la pesoe o el nacionalismo y verdugo con hacha cuando es otro ciudadano. Y lo de Bildu, desde luego, ya es para emigrar.

¿Cómo exigir entonces?, porque a Sánchez no llegamos. Exijamos a los alcaldes en las plazas, a los altos funcionarios que salen de sus despachos, a los periodistas, que permeen la oposición popular hacia arriba, a la oposición somnolienta. Ya no podemos fiarnos de los políticos. Es nuestro país el que se va cuesta abajo.

Además, hay que disciplinarse. En la vida real la comunidad social no responde como en las redes a amiguitos y enemigos, sino que es sobre todo colaborativa. Usé-

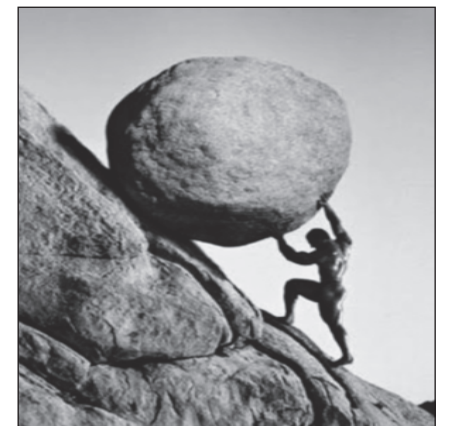
Si hemos llegado hasta aquí es porque no hemos exigido topes, ajustes, frenos en esta vida pública desbocada

mosla. También conocemos que lo sano es decir "No me cae bien", pero jamás "Es que lo odio". Practiquémoslo. No hay que dejar pasar en público una sola mentira, estamos donde estemos. Atrevámonos.

Mientras todo se agrava nos palpamos la ropa, ahora sí, atentos al desastre real y moral en que vivimos sin ningún referente a la bondad, la belleza o la verdad en nuestra vida pública. Ser español es muy difícil. Poco nos dura la estabilidad. Un gobernante deja caer la roca colina abajo, de nuevo.

¡Súbela, Sísifo! ¡Súbela otra vez!

Y Sísifo somos usted y yo.



El nuevo Secretario General del ayuntamiento y doce nuevos funcionarios fueron presentados por el alcalde

Francisco Javier Martín del Corral es el nuevo Secretario del ayuntamiento tras acceder a la plaza que estaba vacante desde hace dos años

El alcalde, José María Ramírez, ha dado la bienvenida a doce nuevos funcionarios que tomaron posesión el pasado 16 de octubre en el Salón de Plenos y el nuevo secretario general del Ayuntamiento de Almendralejo, Francisco Javier Martín del Corral, quien tomó posesión de su cargo días antes.

Los nuevos trabajadores municipales son Pilar González Enríquez, auxiliar administrativo que desempeñará su puesto en Recursos Humanos; Ana Belén Casablanca Serrano administrativo en la Oficina de Atención Ciudadana; Gabriel Fernández Retamal, trabajador social en los Servicios Sociales; Francisco Fácila Cortés y Juan Jesús Fernández Gragera, oficiales Obras en la sección Obras; Natalia Garrido Ortiz y Fernando Pérez Pérez técnicos de Administración General que trabajarán en Intervención; José Garrido Álvarez, arquitecto en la oficina de Urbanismo; Rafael Flores Gordillo, administrativo en Recursos Humanos; Lorena Martínez Amado, administrativo en Intervención; Sofía Valencia Fernández auxiliar administrativo en Servicios Sociales y Lorenzo Rangel Llerena oficial de obras que desempeñará su labor en la sección de Obras del Ayuntamiento de Almendralejo.

Ramírez les ha animado a desempeñar su labor de servicio al ciudadano y les ha advertido que "os espera mucho trabajo porque aunque la administración crece,



siempre somos pocos para atender las demandas de la ciudadanía y las competencias que tenemos asumidas". "Vuestro trabajo es impagable", les ha dicho el primer edil.

Algunos han accedido a los puestos mediante sistema de promoción interna, que para el alcalde ha señalado que es "clave" puesto que permite a los trabajadores públicos progresar en sus carreras; otros por estabilización y oposición libre.

FRANCISCO JAVIER MARTÍN DEL CORRAL NUEVO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

El nuevo Secretario General del Ayuntamiento de Almendralejo es natural de Las Palmas de Gran Canaria aunque criado en Málaga. Llega desde el ayuntamiento de Villafranca de los Barros donde ha desem-

peñado el mismo cargo durante las últimas dos décadas. Hace algo más de un año decidió presentarse en Madrid al examen de promoción interna para acceder a la categoría superior en localidades de más de



Francisco Javier Martín del Corral

20.000 habitantes. En Almendralejo hace dos años la plaza se quedó vacante y desde septiembre la ocupa el nuevo Secretario.

En sus primeras declaraciones desde su incorporación afirmó que su objetivo es

Martín del Corral ha explicado que este puesto requiere "valentía", por lo que considera que se debe "prescindir de trámites innecesarios y aglutinar a los departamentos intentando convencer y no imponer"

agilizar los procedimientos, ya que asegura tiene "ya noticias de que existen algunos asuntos que están un poco atascados". Sostiene que hay "un gran volumen de trabajo"y, aunque "se han hecho las cosas bien, se necesita el sesgo que da la habilitación nacional"

Martín del Corral ha explicado que este puesto requiere "valentía" por lo que considera que se debe "prescindir de trámites innecesarios y aglutinar a los departamentos intentando convencer y no imponer. En la ley no hay manga ancha, hay que tener un gran conocimiento y una buena formación para asumir riesgos, nunca peligros. Asumiendo riesgos, las cosas se agilizan", ha afirmado.

El Centro de Innovación Empresarial pone en marcha, un año más, el Mes del Emprendimiento con numerosos actos

Las jornadas versarán sobre distintos sectores empresariales como la artesanía y moda, construcción o empresas con propósito

El Mes del Emprendimiento se celebra un año más con numerosos actos en Almendralejo. Arrancó en la residencia vivero de Emprendedores Europeos con una charla sobre la preempresa y cómo poner en marcha una idea de negocio con expertos municipales, Cámara de Comercio, Junta de Extremadura y asesorías. Después fue el turno del coach Curro Cañete y la tarde concluyó con una actividad denominada enonetworking.

El alcalde, José María Ramírez, que asistió a la inauguración, explicó que el Espacio Global de Emprendimiento del Ayuntamiento ha ayudado a la elaboración de 130 planes de empresas que se han constituido como nuevos negocios locales desde enero y hasta el 30 de septiembre Ramírez agradeció el trabajo que llevan a cabo desde el Espacio Global del Emprendimiento, tanto en tareas con empresarios

y emprendedores, como en el desarrollo de las jornadas del Mes del Emprendimiento que girarán en torno a la artesanía, la sostenibilidad y la responsabilidad medioambiental de las empresas y con charlas para

El Espacio Global de Emprendimiento del Ayuntamiento ha ayudado a la elaboración de 130 planes de empresas que se han constituido como nuevos negocios locales desde enero y hasta el 30 de septiembre

motivar e ilusionar a todas las personas que están pensando en emprender. El alcalde se refirió a la diversificación y a la puesta en marcha de ideas innovadoras

para dinamizar la economía local. En este sentido, se refirió a la productora The Glow que llevará a cabo el Festival de la Animación y el Videojuego también en este mes de octubre.

Agradeció a la coordinadora empresarial y a su presidenta, Miriam Lázaro, el trabajo que realizan aglutinando a todas las em-

presas locales y representándolas, sirviendo de interlocutor con el Ayuntamiento. Y se refirió a la puesta en marcha de forma inminente del Foro Empresarial que servirá para trabajar en la misma dirección y dar respuesta, de manera más eficiente y efectiva, a las necesidades de los empresarios locales.





450 mayores han participado en la comida de convivencia celebrada en el salón Obrero Extremeño, con motivo de la clausura de la XI edición de la Semana del Mayor. Durante estos días se han realizado diferentes actividades y talleres en el Parque de Espronceda



El estadio municipal Francisco de la Hera acogerá el próximo 1 de noviembre, a las 20.30 horas, el partido de Copa del Rey entre el Hernán Cortés-Betis



El colegio Ruta de la Plata presenta el proyecto Solidario "El Ruta se mueve a Paris" que gira sobre la actividad física y el cuidado de la salud y en su vertiente solidaria va a colaborar con la Unidad Oncohematológica Infantil del Hospital Materno Infantil de Badajoz, a los que ayudarán en la creación de una biblioteca infantil.



La asociación Oncológica Tierra de Barros celebró el pasado domingo 22 de octubre las actividades deportivas y de ocio para conmemorar el Día Mundial contra el cáncer de mama.



Melchor Trejo Balsera da nombre a la glorieta de la avenida de la Paz. El alcalde, José María Ramírez, junto a la familia, amigos y miembros de la asociación han descubierto una placa en la fuente reconociendo la labor de este alمندralejense que fue presidente de Alcer desde 1981 y hasta su fallecimiento en marzo de 2022



**MES del
EMPREN
DIMIENTO** 2023
ALMENDRALEJO

Los Síndromes

Jueves

2 de Noviembre

Teatro Cine Carolina Coronado
Calle Carolina Coronado, 10

20:00 h.

JORNADA DE
CLAUSURA

**MES del
EMPREN
DIMIENTO**
ALMENDRALEJO



Coaching con Humor

¿Recuerdas cuál fue tu último fracaso? Probablemente sí. Y sentimos decirte que de momento ha sido el último, pero en breve no lo será. Porque en la vida se pierde muchas más veces de las que se gana. Y sólo de vez en cuando, muy de vez en cuando, se alcanza el éxito.

"No recomendado para menores de 16 años"

Inscríbete en este QR



AYUNTAMIENTO
ALMENDRALEJO

innpulso
Red de ciudades de
Ciencia e Innovación



**ESPACIO
GLOBAL**
EMPENDIMIENTO
ALMENDRALEJO

www.almendralejoempresarial.com

LA

CAPITAL

T I E R R A D E B A R R O S

1999-2023

lacapitaltb@lacapitaltb.com

25
ANIVERSARIO



El ministro del Interior en funciones Grande-Marlaska inauguró la nueva comisaría de la Policía Nacional

Las nuevas dependencias han supuesto una inversión de 2.083.087€ y albergan a 75 funcionarios en 2.407 metros cuadrados y cuatro plantas

El ministro del Interior en funciones, Fernando Grande-Marlaska, inauguró el pasado miércoles 18 de octubre la nueva comisaría de Policía Nacional en Almendralejo, unas nuevas dependencias que tienen una extensión de 2.407 metros cuadrados repartidos en cuatro plantas y que han supuesto una inversión de 2.083.087 euros.

Grande-Marlaska ha estado acompañado del director general de la Policía Nacional, Francisco Pardo, el delegado del Gobierno en Extremadura, Francisco Alejandro Mendoza y el alcalde de Almendralejo, José María Ramírez, entre otras autoridades. Tras la interpretación del himno nacional, el alcalde ha dado la bienvenida al acto recordando las vicisitudes de la construcción de la nueva comisaría. El edificio, ha dicho, servirá para ofrecer un mejor servicio público a los ciudadanos, y una mejor accesibilidad al mismo además de que los funcionarios puedan desarrollar su trabajo en unas instalaciones adecuadas a sus necesidades y dignas.

Ramírez destacó la excelente coordinación y colaboración que existe entre la Policía Local y Nacional y ha deseado que continúe así a pesar de cambiar de ubicación. El ministro en funciones ha señalado, en su intervención, que se trata de “una sede moderna, funcional e integrada en la ciudad”

que permitirá que Policía Nacional “continúe prestando a Almendralejo y alrededores la seguridad necesaria para su desarrollo y progreso”.

El edificio de la Comisaría

El edificio se desarrolla en cuatro plantas comunicadas entre sí mediante una escalera abierta de tres tramos que abraza un ascensor y con unas superficies aproximadas de 400 m2 cada una de ellas, excepto el sótano que duplica esta superficie.

La planta semisótano está destinada a albergar los cuartos técnicos de las instalaciones y las zonas no expuestas al público como vestuarios, área de detenidos, así como zonas menos frecuentadas: almacenes o archivo general. Dispone de un garaje con capacidad para cinco vehículos y tres motocicletas con acceso rodado desde la calle Benito Pérez Galdós.

La planta baja es a la que accede el público desde la calle Benito Pérez Galdós. Acoge las zonas más públicas de la Zona Operativa: oficina de denuncias, oficina de documentación para DNI y pasaportes, área de entrevistas de la UFAM y a las que se accede a través de un hall de información. En la primera planta se sitúan las zonas no expuestas público: Zona de G.O. de la Policía Científica, sala Briefing Formación, Unidad de Gestión, Secretaría Local, Jefes de Comisaría y sala de juntas. Y en la segunda se ubicará una vivienda.



JUPOL recibe al ministro Marlaska reivindicando la igualdad salarial y la falta de efectivos en Extremadura

En el primer semestre de 2023 se han cometido en Extremadura 17.096 delitos, 1.445 más que en el mismo periodo del año 2022

JUPOL recibió al ministro Marlaska en la inauguración de la nueva Comisaría de Almendralejo para reivindicar la falta de personal policial en Extremadura y para reiterar la necesidad de abordar, de una vez por todas, la equiparación salarial real con las policías autonómicas, la jubilación digna y

la declaración de profesión de riesgo para la Policía Nacional

Desde la organización sindical, la secretaria regional de organización de JUPOL en Extremadura, Belén Hurtado, ha incidido en la imperiosa necesidad de la ampliación y actualización del Catálogo de Puestos de

Trabajo para adaptarlo a la realidad poblacional y delictual actual de la región. Un Catálogo “completamente obsoleto a día de hoy ya que no se actualiza desde el año 2008, lo que genera diversos problemas en la prestación del servicio policial”.

Incremento de la criminalidad

En los últimos datos emitidos por el Ministerio del Interior, el incremento de la criminalidad en los primeros seis meses del año en Extremadura, se sitúa en el 9,2 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior, produciéndose una subida generalizada de todos los tipos delictivos. Una subida que da continuidad al incremento del 17,8 por ciento que se produjo en el global del año 2022.

En total durante el primer semestre de 2023 se han cometido en Extremadura 17.096 delitos, 1.445 más que en el mismo periodo del año 2022.

Desde JUPOL en Extremadura exigen al Mi-

nisterio del Interior y a la Dirección General de la Policía que tome medidas de forma inmediata, que deje de hacer juegos malabares para intentar maquillar unos datos de criminalidad que, a vista de todos, son alarmantes y que, de una vez por todas, ponga a disposición de la Policía Nacional los medios materiales y humanos necesarios para garantizar la seguridad de todos los españoles y el cumplimiento de la Ley en nuestras calles.

Equiparación y Jubilación

Del mismo modo, los representantes de JUPOL en Extremadura que se han concentrado ante las nuevas instalaciones que inauguraba el ministro del Interior en Almendralejo, han reclamado la necesidad de abordar, de una vez por todas, la Equiparación Salarial Real con las policías autonómicas, la jubilación digna y la declaración de profesión de riesgo para la Policía Nacional.



Jorge Cagiao y Javi Martínez han logrado la victoria en la LII edición del Rallye de la Vendimia

Los almendralejenses Eduardo Noriego y Daniel Canelo lograron un meritorio tercer puesto con su Skoda Fabia Rally2

Jorge Cagiao y Javi Martínez han logrado la victoria en la LII edición del Rallye de la Vendimia con su Alpine A110 valedera para la Copa de España de Rallyes de Asfalto. Álvaro Muñiz y Néstor Casal han sido segundos por delante de los almendralejenses Eduardo Noriego y Daniel Canelo, ambos con sus respectivos Skoda Fabia Rally2.

El piloto del equipo Alpine España ha superado en 42 segundos al segundo clasificado, el coruñés Álvaro Muñiz y Néstor Casal, que han participado con el Skoda Fabia R5 y que no han logrado dar alcance al piloto del equipo Recalvi.

El dominio de Jorge Cagiao y Javier Martínez quedó patente en que, de los diez tramos cronometrados, han conseguido ser los más rápidos en ocho de ellos en una prueba disputada en la tarde noche del viernes y también durante la mañana de sábado, en tramos próximos a la localidad de la provincia de Badajoz.

Tras este resultado, Jorge Cagiao es favorito para hacerse con la Copa de España



de esta temporada 2023 y el certamen se decidirá en el Rally Ciudad de Valencia, el 1 y 2 de diciembre, mientras que su copiloto, Javier Martínez, tras este resultado, ya es campeón.

El Rallye de la Vendimia no había sido

El Rallye de la Vendimia no había sido parte de un campeonato nacional desde que figurase en el Campeonato de España de Rallyes de Asfalto en 2000 y 2001

parte de un campeonato nacional desde que figurase en el Campeonato de España de Rallyes de Asfalto en 2000 y 2001 con Chus Puras y Luis Monzón como ganadores. Han tenido que pasar más de dos décadas para que, de nuevo, vuelva a estar en categoría nacional en este caso valedero para la Copa de España de Rallyes de Asfalto (CERA).

Seis componentes del Gimnástico Almendralejo fueron convocadas para una jornada de captación de talentos de la FEG

Las jornadas estuvieron dirigidas por el equipo técnico de la Federación Española de Gimnasia

La Federación Extremeña de Gimnasia comunicó a la entidad almendralejense que seis de sus deportistas habían sido seleccionadas para realizar una jornada de captación de talentos de la Federación Española de Gimnasia.

La jornada se desarrolló en CAR de Madrid en doble sesión de entrenamiento el pasado sábado 21 de Octubre.

Isabel Fernández, Paula Donoso, Laura Atalaya, Diana Ponce, Giannina Rosario y Elsa Barroso fueron las gimnastas convocadas.

Las jornadas estuvieron dirigidas por el equipo técnico de la Federación Española

de Gimnasia y, entre otros objetivos, tiene como finalidad escoger a las gimnastas que formen la próxima selección española

Isabel Fernández, Paula Donoso, Laura Atalaya, Diana Ponce, Giannina Rosario y Elsa Barroso fueron las convocadas

junior.

Ha sido una gran oportunidad para las deportistas donde, además de disfrutar de la gran experiencia que supone, están dispuestas a mostrar el trabajo y nivel adquirido.



La Peña Madridista de Almendralejo cumple 70 años

Según el vicepresidente del Real Madrid, Fernández de Blas, es la tercera más antigua de España

En el salón de plenos del ayuntamiento y con una gran asistencia de peñistas y una amplia delegación en representación del Real Madrid, encabezados por el vicepresidente de la entidad, Eduardo Fernández de Blas y el presidente de Honor y antiguo jugador, José Martínez "Pirri", los exjugadores Agustín Rodríguez Santiago "Agustín" y José Luis Morales Martín "Morales" y Manuel Gómez, director general de Peñas, fueron recibidos por el alcalde de Almendralejo, José María Ramírez, que felicitó a la Peña por sus 70 años y obsequió a los visitantes con una reproducción del disco de Teodosio y cava de Almendralejo.

Fernández de Blas extendió los agradecimiento a los peñistas, de gran importancia para el club y afirmó que la peña almendralejense es la tercera más antigua de España. Obsequió al alcalde con un regalo del club madridista.

Por su parte el presidente de la peña, Benito Herrera Rama, agradeció a los peñistas, al alcalde y a la representación madridista su presencia en el salón de plenos.

Tras la recepción los representantes del Real Madrid y peñistas celebraron una comida de hermandad.

El día anterior, la periodista Lydia Bermúdez, mujer del jugador del Extremadura, Carlos Sastre, presentó el libro de Sergio Andrés "Raúl... soy raulista".

Comunicado de la Jefatura Superior de Policía Nacional de Extremadura en relación a los “desnudos” por IA

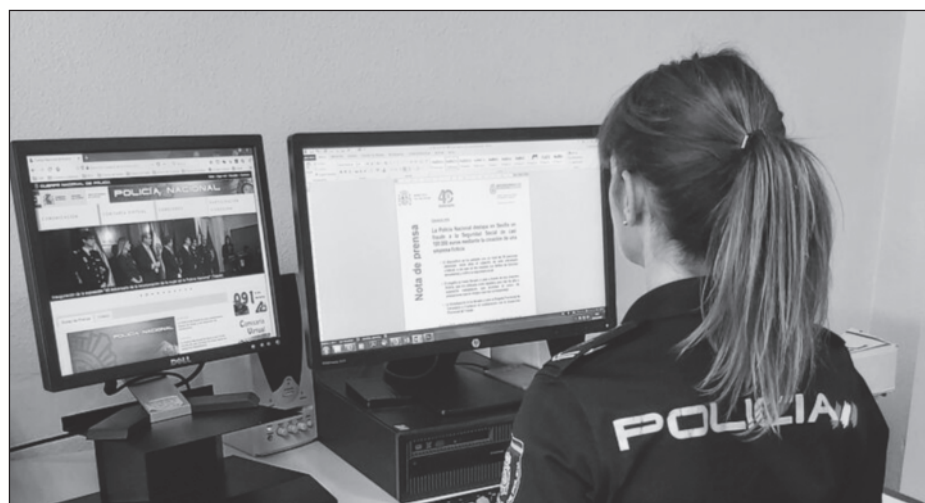
Identificados 10 menores relacionados con los hechos y 22 víctimas que han visto publicadas sus fotos en redes sociales

En relación con los hechos sucedidos en la localidad de Almendralejo, con el objetivo de informar a la opinión pública sobre la realidad de estos y teniendo en consideración que se trata de unos actos que pueden afectar a la intimidad, desde la Jefatura Superior de Policía de Extremadura queremos hacer constar lo siguiente:

En primer lugar, tanto víctimas como autores son todos menores de edad, algunos de ellos menores de 14 años, por lo que deben ser tratados en orden a su protección, tal y como refleja la Ley del Menor.

Desde el pasado miércoles día 13 se ha tomado declaración a 22 víctimas que han manifestado haber visto publicados en redes sociales montajes fotográficos en los que se podía ver su cara sobre un cuerpo desnudo.

La investigación ha corrido a cargo del Grupo Operativo Local de la Comisaría de Almendralejo que ha procedido a la identificación, hasta el momento, 10 presuntos autores, todos ellos menores de edad, recabando todas las pruebas necesarias para



la comprobación de los hechos. Por último, confirmar que el atestado policial se encuentra aún abierto, por lo que no se van a aportar datos que pudieran interferir en la investigación previéndose que, a la mayor brevedad posible, será finalizado y remitido a la autoridad competente, en este caso Fiscalía de Menores a la cual se ha ido informando de la evolución de la investigación durante el desarrollo de las actuaciones.

Jesús Corrales felicitó a la Unidad de Familia y el Menor por el trabajo realizado y criticó el tratamiento mediático de la noticia

DECLARACIONES DEL JEFE DE LA POLICÍA NACIONAL JESÚS CORRALES EN ALMENDRALEJO NOTICIAS

En declaraciones a Almendralejo Noticias, el Jefe de la Policía Nacional en Almendralejo, Jesús Corrales, felicitó públicamente a la Unidad de Familia y el Menor por el trabajo profesional realizado, “en tiempo récord”, para esclarecer el caso de los desnudos por Inteligencia Artificial pero también denunció “el fracaso absoluto del sistema en el tratamiento de este caso: “No podemos presumir de ser una sociedad avanzada y moderna y, al mismo tiempo, permitir que el sensacionalismo, el morbo y la chabacanería estén por encima de la protección a los menores. Se han permitido muchas cosas y se ha creado un circo mediático sin prever las consecuencias que todo ello pudiera tener en muchos de estos menores que han sido tratados como auténticos terroristas”.

Policía Nacional detiene al autor de numerosos robos en Almendralejo

Se le imputan un total de 29 delitos de robo con fuerza en establecimientos de la localidad

Agentes de la Policía Nacional, adscritos a la Comisaría de Almendralejo, procedieron la mañana del pasado 19 de septiembre a la detención de un hombre por su presunta autoría de varios robos con fuerza en establecimientos de la localidad.

Los investigadores tuvieron conocimiento de los hechos a través de las distintas denuncias que los responsables de los establecimientos comerciales pusieron en la oficina de denuncias y atención al ciudadano de la Comisaría de Almen-

dralejo, todas ellas entre los meses de marzo y agosto, donde narraban como se encontraban las puertas de acceso forzadas y el interior revuelto, echando en falta dinero en efectivo y material informático. Los agentes realizaron distintas gestiones, como toma de declaraciones a posibles testigos y la visualización de las

El autor forzaba la puerta de acceso sustrayendo dinero y material informático

imágenes video grabación de los establecimientos, donde se pudo identificar plenamente al presunto responsable de los hechos investigados, siendo localizado la mañana del pasado 19 de septiembre, procediendo de forma inmediata a su detención.

Significar que al presunto responsable, a través del “modus operandi” utilizado y el resto de investigaciones llevadas a cabo, se le imputan un total de 29 robos con fuerza en establecimientos, repartidos por toda la localidad.

El detenido, varón de 32 años de edad, cuenta con numerosos antecedentes anteriores, quien tras la instrucción del pertinente atestado fue puesto a disposición de la autoridad judicial.



Policía Nacional detiene a dos hombres que portaban 435 dosis de cocaína

Se les imputa un delito de tráfico de drogas y contra la seguridad vial

Agentes de la Policía Nacional, adscritos a la Comisaría de Badajoz y Almendralejo, procedieron el pasado 8 de octubre a la detención de dos hombres por su presunta autoría de un delito contra la salud pública, concretamente por tráfico de drogas.

Los hechos sucedieron sobre las 21:00 horas cuando agentes de Policía Judicial de Badajoz que se encontraban por la A66 a su paso por Almendralejo, observaron un vehículo, ocupado por dos hombres, que circulaba a gran velocidad y, al detectar el vehículo policial, efectuó una extraña maniobra frenando bruscamente

y después cambiando repentinamente de carril y acelerando de nuevo.

Los agentes comenzaron entonces una persecución, interceptando a estas personas más adelante en un control establecido, momento en que el copiloto arrojó un objeto por la ventana, siendo recuperado por los agentes y comprobando que se trataba de diversa cantidad de cocaína.

En concreto, se les intervinieron 435 dosis de cocaína, procediendo a su inmediata detención.

Los detenidos son dos hombres de 22 y 26 años de edad, quienes fueron trasladados a dependencias policiales a fin de tramitar el correspondiente atestado.



La Plataforma contra la Contaminación denuncia la inacción del Ayuntamiento y el incumplimiento de la ley

La Plataforma considera al ayuntamiento como irresponsable y negligente en la lucha contra la contaminación en Almendralejo

La Plataforma Contra la Contaminación de Almendralejo, en representación de los ciudadanos preocupados por la calidad de nuestro entorno natural y la salud de nuestra comunidad, emite este comunicado de prensa para expresar su profunda indignación y preocupación por la falta de acción y responsabilidad demostrada por el Ayuntamiento de Almendralejo en relación con los vertidos ilegales que continúan afectando al arroyo Las Picadas.

Desde hace más de una década, nuestra plataforma ha venido denunciando, reiteradamente, los vertidos ilegales que se vienen produciendo en el mencionado arroyo, que es vital para nuestra región y su ecosistema. Lamentablemente, estas denuncias han caído en oídos sordos en el Ayuntamiento de Almendralejo que ha demostrado una total indiferencia hacia la protección de nuestro entorno natural y la salud de nuestros ciudadanos.

Es aún más alarmante que, en varias ocasiones, la Confederación Hidrográfica del Guadiana haya impuesto sanciones económicas al Ayuntamiento de Almendralejo debido a su negligencia en la gestión de estos vertidos. Lo que es aún más inaceptable es que estas sanciones económicas



han sido pagadas por los ciudadanos, quienes no son los responsables de los vertidos ilegales sino víctimas inocentes de la incompetencia del Ayuntamiento.

El último episodio de esta negligencia tuvo lugar el 9 de marzo de 2023, cuando la Confederación Hidrográfica del Guadiana requirió al Ayuntamiento de Almendralejo que procediera a la limpieza del tramo de cauce afectado por los vertidos, eliminando tanto los charcones como los sólidos contaminantes. A pesar de este requerimiento, el Ayuntamiento ha continuado haciendo caso omiso de sus responsabilidades y de

las obligaciones legales.

La competencia en esta materia está claramente regulada por la Ley 1/2023, de 2 de marzo, de Gestión y Ciclo Urbano del Agua de Extremadura. Además, según el artículo 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, si el vertido proviene de la red de saneamiento municipal de Almendralejo, el responsable es el Ayuntamiento ya que es el titular de la infraestructura y ostenta la competencia de saneamiento y depuración.

La Plataforma Contra la Contaminación de Almendralejo exige al Ayuntamiento de Al-

mendralejo que asuma, de una vez por todas, su responsabilidad en la protección de nuestros recursos naturales y en la salvaguardia de la salud de nuestra comunidad. No podemos permitir que los ciudadanos continúen sufriendo las consecuencias de la inacción y la negligencia de nuestras autoridades locales.

La Plataforma Contra la Contaminación exige al Ayuntamiento de Almendralejo que asuma, de una vez por todas, su responsabilidad en la protección de nuestros recursos naturales y en la salvaguardia de la salud de nuestra comunidad

Instamos al Ayuntamiento de Almendralejo a tomar medidas inmediatas para detener los vertidos ilegales, limpiar el arroyo Las Picadas y garantizar un entorno saludable y seguro para todos los ciudadanos de Almendralejo.

La Policía Local establece un dispositivo especial en la barriada de San José

Los agentes patrullan a pie por las calles y han establecido controles de tráfico en diferentes vías

La sede de la Policía Local, ubicada en el barrio de San José, ya está funcionando por las tardes con el objetivo de prestar un mejor servicio y dar respuesta así a una petición de los vecinos de la zona. Esta es una de las medidas adoptadas en el marco del dispositivo especial de vigilancia preventiva que se ha desplegado en San José por parte de la Policía Local para lograr una mejor convivencia entre todos.



Los agentes de la Policía Local patrullan a pie por las calles y han establecido controles de tráfico en diferentes vías como Ortega y Muñoz, Alfonso X y el PIR de la Estación Enológica, así como de convivencia y seguridad ciudadana en parques, interviniendo en la resolución de conflictos. Esto supone un refuerzo específico vespertino y permanente de la Policía Local en la barriada para ofrecer mayor seguridad a los vecinos, frente al aumento de población en esta época del año.

En la sede de la Policía Local, ubicada en la calle Eugenio Hermoso, se encuentran también los trabajadores del Programa de Inmigrantes que continúa con su labor de concienciación y mediación con la población migrante mediante campañas, talleres y el trabajo de puerta a puerta.

Cabe recordar que, junto a estas medidas, se han adoptado otras específicas para evitar el robo de este fruto en el campo y en el que la Policía Local trabaja con patrullas en los caminos, en coordinación con la Guardia Civil y la Guardería Rural. Este año han sumado los drones de la Unidad Aérea de la Policía Local a este dispositivo preventivo de vigilancia.



Última fase del Plan de Eficiencia Energética de los fondos europeos

Sustituidas 1.502 antiguas luminarias por luces led en la Ctra. de Badajoz, Avda de Paz y Rodríguez Ibarra

El Ayuntamiento de Almendralejo ha finalizado el Plan de Eficiencia Energética en el que se han sustituido, en total, más de 1.500 antiguas lámparas de descarga por luces más eficientes con tecnología LED, con una inversión de más de 425.000 euros.

Los trabajos de la tercera y última fase se han desarrollado en la avenida Rodríguez Ibarra. Las luminarias están basadas en tecnología led, con una regulación programada de funcionamiento y menor consumo energético. Esta actuación permitirá mejorar la eficiencia energética con un ahorro energético, disminuyendo las emisiones de gases de efecto invernadero y limitando la contaminación luminosa y la

luz molesta. La renovación del alumbrado público de la avenida Presidente Juan Carlos Rodríguez Ibarra supondrá un ahorro en la potencia del 32,93% y un ahorro económico del 33,15%.

La actuación ha permitido renovar las instalaciones de alumbrado exterior en una de las vías con más densidad de tráfico y número de intersecciones, pasos peatonales y rotondas.

El cambio de luminarias de la avenida Juan Carlos Rodríguez Ibarra es la última parte de un proyecto con dos fases anteriores en las que se ha trabajado en la carretera de Badajoz, Santa Marta, en la Avda. de la Paz y otras 50 vías de la ciudad. Con esto se han cambiado más de un tercio de las luminarias de Almendralejo.

50 ediciones de la vendimia

2010

La Reina de 2010 fue Laura Álvarez Castaño; el pregonero, Manuel A. Mosquera Bastida; el bodeguero, Luis Alfonso Merino en representación de la SAT Viticultores de Barros. Fátima Preciado Leñador representó a Miss Hostelería. Miss Turismo recayó en M^a Jesús García Blázquez y Juan Pedro Cotano presentó el Acto Central.



2011

La Reina de 2011 fue Elena Díaz Rodríguez; el pregonero, José Ángel Calero Carretero; el bodeguero, Bodegas Carlos Plaza. Judith García de la Rosa representó a Miss Hostelería. Miss Turismo, María Gesa Romero de Tejada Suárez Bárcena. Presentó, Fernando Sierra Elías.



2012

La Reina de 2012 fue Rocío González Argüello; el pregonero, Antonio Elías Pérez; el bodeguero, Diego Nieto de Bodegas Romale. Cristina Ortega Ramírez representó a Miss Hostelería. Nazaret Mesías Barrio, Miss Turismo. Dani Rodríguez Ganador del diseño del cartel de feria



2013

La Reina de 2013 fue Fátima Triviño Belinchón; el pregonero, Antonio Barrios Merino; el bodeguero, Jorge López Morena de Bodegas López Morenas. Stela Merchán Cortés representó a Miss Hostelería. Miss Turismo fue elegida Ana Nieto Rodríguez. Presentó Fernando Sierra.



2014

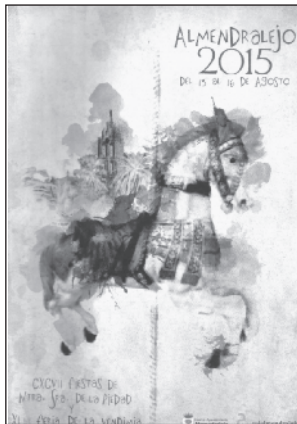
La Reina de 2014 fue M^a Isabel Chávez Vélez; el pregonero, Julio Holgado Gómez; la Bodeguera, Lola Vargas de Bodegas MCR. Raquel Prado Fernández representó a Miss Hostelería. Miss Turismo fue Leslie Sara Shoenfeld Simon. El Ganador del cartel José Antonio González Lázaro. Presentó el Acto Centra, Fernando Sierra Elías



50 ediciones de la vendimia

2015

La Reina de 2015 fue M^a Jesús Santana González; el pregonero, Antonio Díaz Rodríguez; la bodeguera, Carmina Vázquez en representación de Bodegas Marcelino Díaz. M^a Antonia Gil Ortiz, Miss Hostelería. Noelia Lavado Alcañiz, Miss Turismo. Presentó, Fernando Sierra Elías.



2016

La Reina de 2016 fue Noelia Gragero Villar; el pregonero, Luis Cordero Nisa; el bodeguero, Antonio Sanchez Santos en representación Bodegas Periane. Miss Turismo, Rocio Murillo Crespo. Juan José Paredes Pozo fue el ganador del Cartel. Presentó, Fernando Sierra Elías.



2017

La Reina de 2017 fue M^a Victoria Cortés Rama; la pregonera, Isabel Alcántara Peguero; la bodeguera, Marifé Fuentes Suárez de Bodegas Leneus. Miss Turismo, Lucía Santisteban y Juan Asensio Sayago fue el Ganador del Cartel. Presentó el Acto Central, Fernando Sierra Elías.



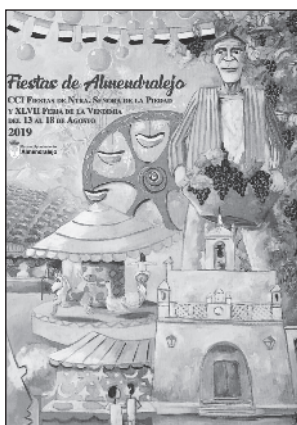
2018

La Reina de 2018 fue Margarita Ramírez Sánchez; la pregonera, Alicia García Rubiales; el bodeguero, Fernando Giménez Alvear en representación de Bodegas Palacio Quemado; Miss Turismo, Sara Corchero Cortés y José Tomás Pérez Indiano realizó el cartel de la feria.



2019

La Reina de 2019 fue Ana García Cáceres; el pregonero, José María Fernández de Vega; el bodeguero, La Estación Enológica; Miss Turismo, Miriam Romero Gómez. El cartel del feria diseñado por Victorino García Cano. Presentó el Acto central Juanma Fernández.



2020

No se celebraron las tradicionales Fiestas de la Piedad y Vendimia por las restricciones ocasionadas por el Covid. El 14 de agosto se homenajearon a los colectivos que había participado en la pandemia en primera línea



2021

En 2021 se celebraron las fiestas con menos restricciones pero no hubo la tradicional elección de Reina y Damas

No hubo Reina de la Vendimia en 2021. José M^a Lorite Trinidad fue el Pregonero de las fiestas. Pago de las Encomiendas, el Bodeguero de Honor y Laura Cirilo Fariña la ganadora del Cartel de Feria.



2022

La Reina de 2022 fue Elena Moraño Preciado; el pregonero, Marcelo Pacheco; el bodeguero, Las Jornadas de Viticultura y Enología; Miss Turismo, Isabel Álvarez Barragán y Yolanda Cabrera ganadora del cartel de feria.



2023

La Reina de 2023 fue Luna Gonzalo Díaz; el pregonero, Florián Recio Terraza; el bodeguero, la Sociedad Cooperativa Ntra. Sra. de la Soledad; Miss Turismo, Rosa Navarro Matías y Alejandro Retamal Alcántara ganador del cartel de feria.



50 ediciones de la Fiesta de la Vendimia 1972-2023

*Tropical
vibes*

- EXPERTS -
IN MIXING

MOSHI

CLUB

ALMENDRALEJO
C/ GANADEROS, 3

MOSHI
CLUB

Mahou
★★★★



El proyecto de regadío de Tierra de Barros sigue siendo prioritario para la Junta de Extremadura



Mercedes Morán destaca que la Junta ha abonado el anticipo de la PAC a casi el 80 por ciento de los perceptores

Apag Extremadura
Asaja exige la dimisión del ministro Luis Planas por validar una PAC que sólo expone recortes en el campo

Asaja valora negativamente el discurso “alejado de la realidad” de la representante del ministerio de Agricultura en Zafra



La Comunidad de Labradores:
“Cada agricultor, un vigilante en el campo y en el puesto”

El Ayuntamiento de Almendralejo forma parte de la nueva junta directiva de Asociación Española de Ciudades del Vino

El nuevo consejero de Gestión Forestal y Medio Rural, Ignacio Higuero de Juan, tomó posesión de su cargo en Mérida



Mercedes Morán destaca que la Junta ha abonado el anticipo de la PAC a casi el 80 por ciento de los perceptores

La consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible lamentó los recortes en la PAC por la mala negociación del anterior gobierno del PSOE

La consejera de Agricultura, Mercedes Morán, explicó en rueda de prensa los detalles del anticipo de los pagos de la PAC que se ha realizado en Extremadura desde el pasado lunes día 16 de octubre, "lo que supone el primer día en que es posible hacerlo, sin demora y sin retener nada para que el dinero esté en manos de quien más lo necesita".

Ha precisado que la Junta ha abonado ya 32.131 expedientes, lo que supone casi un 80 por ciento del total de posibles perceptores del anticipo, por un importe global de 130,6 millones de euros. "Todos sabemos los problemas por los que está atravesando el campo extremeño y la PAC es un pilar fundamental de la renta agraria por lo que para nosotros era imprescindible abonar el anticipo en cuanto se pudiese pagar", ha valorado Morán. La consejera ha insistido que lo que ha ingresado la Junta en los bolsillos de agricultores y ganaderos es "todo" lo que permite el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el primer año de la nueva PAC, donde muchos aspectos han cambiado por lo que ha valorado el esfuerzo y el trabajo del personal de la consejería para hacerlo posible. Lo que se ha abonado corresponde al 70 por ciento de la ayuda básica a la renta para la sostenibilidad, pago redistributivo y ayuda de jóvenes, ha añadido Morán.

La consejera, Mercedes Morán, lamentó los recortes en los anticipos de la ayudas de la Política Agraria Común (PAC), cuyo importe alcanza este año los 130,6 millones de euros frente a los más de 158 que se abonaron el pasado ejercicio, una rebaja que atribuye a la "mala negociación" del



anterior gobierno regional del PSOE.

La consejera ha trasladado a los medios que, tal como venía anunciando, los importes de ayudas "son sustancialmente menores" a los previstos. "Dijimos que esta PAC iba

a ser la peor, la que más recortes iba a traer y así estamos viendo que ha sido". Ha lamentado, al tiempo que ha apuntado que la negociación que hizo el anterior gobierno de esta nueva PAC "deja mucho que desear". "Esta iba a ser

La consejera, Mercedes Morán, lamentó los recortes en los anticipos de la ayudas de la PAC, cuyo importe alcanza este año los 130,6 millones de euros frente a los más de 158 que se abonaron el pasado ejercicio, una rebaja que atribuye a la "mala negociación" del anterior gobierno regional del PSOE.

la mejor reforma de la PAC, la más verde, la que más dinero iba a traer a Extremadura, según el anterior gobierno y nos hemos encontrado con que esta PAC es la más perjudicial para nuestros agricultores y ganaderos". Ha insistido en la necesidad de modificar el Plan Estratégico de la PAC en 2024 para adaptarlo a la realidad del campo. "Esta nueva PAC no está diseñada pensando en el modo de hacer tradicional de nuestros agricultores y ganaderos", ha criticado.

Apag Extremadura Asaja exige la dimisión del ministro Luis Planas por validar una PAC que sólo expone recortes en el campo

A día de hoy, el agricultor ha recibido un 30% menos del dinero de anticipo, a expensas de lo que se cobre con los ecorregímenes, con respecto al año anterior

APAG Extremadura Asaja reitera su enfado por ver confirmar el engaño a los agricultores extremeños con la validación de la nueva Política Agraria Comunitaria (PAC), "que se vendió" muy bien en Extremadura y desde el Ministerio de Agricultura, pero que se ha traducido en más recortes y menos dinero que llega a los bolsillos de los agricultores.

A día de hoy, el agricultor ha recibido un 30% menos del dinero de anticipo, a expensas de lo que se cobre con los ecorregímenes, con respecto al año anterior. Pierden, especialmente, las explotaciones con los derechos más altos. "Hicimos manifestaciones y tractoradas cuando se nos anunciaron los cambios, sabíamos lo que iba a venir. Esto da muestra de que a nuestros políticos les preocupa cada vez menos el campo. Exigimos más honestidad y que, cuando hablen de ayudas y cifras, lo hagan con verdades y no con falsos juegos de cifras. Si al ministro Planas le quedara decencia política, lo que tendría que hacer es dimitir. Los ecorregímenes son el timo de la estampita. Dicen que te van a dar para luego recortarte más", apunta Juan Metidieri, presidente de Apag Extremadura Asaja.

Metidieri se ha referido al dinero que empieza a anticiparse de las ayudas PAC

de la campaña 2023. Denuncia y lamenta que se hayan quedado sin cobrar aquellas explotaciones a las que les pertenecen cantidades superiores a los 60.000 euros en Extremadura y también sociedades y comunidades de bienes, algo que en otras comunidades autónomas no está ocurriendo. "La Junta le echa la culpa al ministerio y viceversa pero, por unos o por otros, no han cobrado".

Valora que estos anticipos se estén pagando con puntualidad pero critica los pagos pendientes de los ecorregímenes. "Ya avisamos que habría recortes. Y así se han producido en el pastoreo exten-

sivo y la biodiversidad". Además, Metidieri señala que no se ha pagado el 70% de anticipo de todas las ayudas que decían que se iban a pagar ya que, por nuestras cuentas, a día de hoy, sólo se ha cobrado un 43% del presupuesto de Extremadura".

Desde Apag Extremadura Asaja hacemos un llamamiento a las administraciones, tanto regional como nacional, para que nos tomen en serio, hagan los pagos cuánto antes y exigimos la dimisión del Ministro de Agricultura, Luis Planas, como máximo responsable de estas cifras en negativo para el campo.



Publicadas las resoluciones de solicitudes de ayudas a la cosecha en verde para vinificación, para la campaña de 2023

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible publicó en el Diario Oficial de Extremadura (DOE) de el pasado lunes, 16 de octubre, el anuncio que notifica las resoluciones de las solicitudes de pago de la ayuda a la cosecha en verde para vinificación en Extremadura, para la campaña 2023.

Así, la Junta publica el listado de personas y entidades beneficiarias de estas ayudas, convocadas mediante resolución el pasado 11 de abril, al amparo del Real Decreto 1363/2018, de 2 de noviembre, para la aplicación de las medidas del Programa de Apoyo 2019/2023 al Sector Vitivinícola Español.

La Comunidad de Labradores: “Cada agricultor, un vigilante en el campo y en el puesto”

Los agricultores deberán llevar el parcelario de la explotación en la que estén trabajando y el documento de trazabilidad correspondiente

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) reunió a sus asociados bajo el lema: “Cada agricultor, un vigilante en el campo y en el puesto” para tratar de estrechar el cerco a los delincuentes y evitar los robos de aceituna en el campo y la compra-venta fraudulenta.

La Comunidad está convencida de que, si todos los agricultores actuamos como vigilantes en la medida de nuestras posibilidades, estaremos intensificando la colaboración con las autoridades competentes que patrullan, vigilan e inspeccionan los puestos de compra-venta (Guardia Civil, Guardia Rural, Policía Local, funcionarios de las consejerías de Agricultura y Sanidad) y reduciremos notablemente la actividad delictiva de esos desaprensivos. En este sentido la CLYGAL reiteró la importancia de que, cuando veamos movimientos sospechosos de vehículos o personas, tanto en las explotaciones propias o ajenas,

por los caminos rurales e incluso en los puestos, que hagamos fotos y vídeos con el móvil porque ese material es muy valioso

Pide, a quien tenga conocimiento de robos o compras fraudulentas, lo comuniquen a la Guardia Civil o a la Comunidad

para las pesquisas e investigaciones del Grupo ROCA de la Guardia Civil que combate los robos en el campo.

La Comunidad también solicita a todos los asociados que, cuando tengan conocimiento de puestos o de agricultores que compren aceituna robada, lo notifiquen a las autoridades competentes para que se activen los dispositivos oportunos para la localización de los delincuentes.

Los agricultores deberán llevar consigo el parcelario de la explotación en la que estén trabajando y el documento de trazabilidad correspondiente.



Apag Asaja exige al Ministerio y a la Junta que se paguen las ayudas agrícolas por la sequía “lo antes posible”

También solicita que se habilite el dinero para iniciar los pagos anticipados de las ayudas directas de la PAC

APAG Extremadura Asaja sigue reivindicando el pago inminente de las ayudas ganaderas y agrícolas comprometidas por el Ministerio de Agricultura como consecuencia de la sequía y exige, particularmente, que estas ayudas que afectan a la producción agraria “lleguen lo antes posible y no se dilaten hasta el mes de enero”, tal y como se anunció hace unas semanas.

Juan Metidieri, presidente de Apag Extremadura Asaja, ha recordado que las continuas reivindicaciones y manifestaciones que se han hecho desde Apag Extremadura Asaja y el sector del campo terminaron por dar sus frutos con la aprobación de ayudas contra la sequía en el mes de mayo. Se hicieron por valor de 355 millones de euros para la ganadería, aunque los recortes la quedaron finalmente en 332 millones de euros. Y se destinaron 276 millones de euros para la agricultura. El Ministerio de Agricultura fijó diferentes importes para paliar las pérdidas de los ganaderos. A destacar, se aprobó pagar 157 euros por vaca, que finalmente quedó en 143 euros; se fijó pagar 18 euros por oveja, que finalmente quedó en 15,8 euros, además de otras bajadas por cabeza de vaca y oveja de leche. “Parece ser que las ayudas ganaderas del Ministerio se empiezan a pagar pero necesitamos que se paguen antes de que cierren las explotaciones. Son ayudas que llegan a cuentagotas y seis meses tarde.

Cuando se hacen anuncios mediáticos de dinero, al ganadero le duele mucho que se diga tanto y llegue tan poco” recuerda Metidieri.

Con respecto al decreto autonómico de este tipo de ayudas por la sequía, tan sólo

Insta a la Junta de Extremadura a que corrija las deficiencias del decreto por la sequía y atienda lo antes posible a las producciones de la vid y el olivar

se ha pagado a las producciones del porcino y la apicultura. Se han quedado fuera de los préstamos muchas sociedades agrarias y agricultores profesionales activos. Además, el decreto dejó fuera a sectores como la viña y el olivar, cultivos permanentes y agricultores que debían haber accedido a estas ayudas.

Desde Apag Extremadura Asaja solicitan que las ayudas por la sequía para los agricultores no se dilaten más. “La situación es crítica y los costes muy elevados. Hay muchas explotaciones con la cuenta de resultados en negativo. No puede ser que las ayudas agrarias lleguen en enero porque lo consideramos un insulto a la inteligencia”.

También se solicita que se habilite el di-

nero para iniciar los pagos anticipados de las ayudas directas de la PAC. Ese anticipo del 70% del total de las ayudas trata de cubrir la ayuda básica a la renta y el pago redistributivo. Quedando pendiente para otras nóminas los ecorregímenes. “Hay un compromiso de que esos pagos se realicen el 16 de octubre y exigimos que se cumpla”. También se le pide al Ministerio de Agricultura que habilite un decreto directo por la situación de sequía y que, en el mismo, integre definitivamente a los sectores de la vid y el olivar. “Hablar de no prorrogar ciertas flexibilidades de la normativa de la PAC en un año como éste, inmersos en una se-

quía y todavía con las consecuencias de la guerra, sería no tratar bien al campo”. Desde Apag Extremadura Asaja también se pide a la Consejería de Agricultura de la Junta de Extremadura que corrijan las deficiencias del decreto sobre la sequía y, por tanto, se atienda lo antes posible a la vid y el olivar. De la misma manera, deben incluir a esos agricultores que se quedaron fuera de estas ayudas en Extremadura. “Y, por supuesto, pagar lo antes posible. Que nuestra comunidad autónoma tenga todo al detalle para que, a partir del 16 de octubre, efectivamente lleguen esas ayudas sin más dilación”.





Bávaro

CAFEROCK

Reinventando lo clásico

Avenida de la Paz, 3



bavarocaferock.com

A L M E N D R A L E J O

Asaja valora negativamente el discurso “alejado de la realidad” de la representante del ministerio de Agricultura en Zafra

Ha valorado de forma positiva el anuncio de la presidenta de la Junta de conceder ayudas a las explotaciones que estén afectadas por la enfermedad hemorrágica

Desde Apag Extremadura Asaja se ha valorado de forma positiva el anuncio realizado por la presidenta de la Junta de Extremadura, María Guardiola, de conceder ayudas a las explotaciones de ganado vacuno que estén afectadas por la enfermedad hemorrágica epizootica. “Damos la bienvenida a esa propuesta. En los próximos días y reuniones esperaremos a ver cómo se desarrolla” ha dicho Juan Metidieri, presidente de Apag Extremadura Asaja, que ha estado presente junto al equipo directivo de Apag en esta inauguración de la feria.

Con lo que no está de acuerdo Apag Extremadura Asaja es con el discurso ofrecido por la directora general de Producciones Agrarias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Esperanza Orellana Moraleda, que ha valorado positivamente la reforma de la PAC asegurando que se ha acertado en el diseño porque los agricultores y ganaderos han podido elegir sus ecorregímenes y que dicha PAC verde es respetuosa con el medio ambiente.

“Esto es una muestra de que no conoce ab-

solutamente nada de la realidad de nuestro campo. También se atreve a confirmar que la sequía ha terminado, algo que no es

Apag Extremadura Asaja difiere del discurso de la directora general de Producciones Agrarias del Ministerio, Esperanza Orellana, que ha valorado positivamente la reforma de la PAC asegurando que se ha acertado en el diseño porque los agricultores y ganaderos han podido elegir sus ecorregímenes y que dicha PAC verde es respetuosa con el medio ambiente

cierto y se vanagloria de las ayudas a los ganaderos cuando, a día de hoy, ninguno las ha cobrado”, dice Metidieri.

El presidente de Apag Extremadura Asaja añade que “hay unos recortes grandes en cada una de las explotaciones. Se viene con un desconocimiento de la realidad y no saben lo que estamos pasando los ganaderos. Nos hubiera gustado un discurso más real y cercano. Esperemos que se agilicen

esas deudas contraídas que tiene el Ministerio con el sector”.

APAG Extremadura Asaja ha estado presente un año más en la Feria Internacional Ganadera de Zafra y 570 Tradicional de San Miguel con un expositor principal en uno de los pabellones.



El Ayuntamiento de Almendralejo forma parte de la nueva junta directiva de Asociación Española de Ciudades del Vino

Tras la asamblea extraordinaria celebrada en Madrid por ACEVIN, Almendralejo ostentará la tesorería de la nueva dirección de la asociación

En la asamblea extraordinaria celebrada en Madrid por la Asociación Española de Ciudades del Vino (ACEVIN) a la que ha asistido la concejala de Turismo, Josefina Barragán. En la sesión se nombró nueva junta directiva de la que el ayuntamiento de Almendralejo formará parte desempeñando las funciones de tesorería.

La nueva junta directiva seguirá estando presidida por el ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real, Castilla-La Mancha) y contará con tres vicepresidencias, correspondientes a los consistorios de Montilla (Córdoba, Andalucía), Cambados (Pontevedra, Galicia) y Requena (Valencia, Comunidad Valenciana). La secretaria estará re-

presentada por Cariñena (Zaragoza, Aragón), la tesorería por Almendralejo (Badajoz, Extremadura) y las cuatro vocalías por Villafranca del Penedés (Barcelona, Cataluña) Aranda de Duero (Burgos, Castilla y León), Colmenar de Oreja (Madrid) y Medina del Campo (Valladolid, Castilla y León).

Esta sesión ha servido para analizar las acciones desarrolladas por la Asociación, especialmente las relacionadas con las Experiencias Turismo España, enmarcadas dentro de los Fondos NextGeneration de la Unión Europea y en las que ACEVIN concurre con un ambicioso proyecto, aprobado el pasado mes de mayo y, actualmente, en fase de desarrollo que supone la subvención de 1.757.647 euros para la implantación de proyectos relacionados con

la digitalización, la comercialización, la comunicación, la economía circular y las experiencias innovadoras.

Esta Asamblea ha servido también para determinar la candidatura que ostentará el título de Ciudad Española del Vino 2024, un nuevo título creado por ACEVIN, complementario a las Rutas del Vino de España

Otras acciones que se han destacado son las relacionadas con la colaboración con diferentes organismos como la Organización Mundial del Turismo (OMT), en la configuración de un observatorio global de enoturismo; la Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física (PREDIF); la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) o el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Esta Asamblea ha servido también para determinar la candidatura que ostentará el título de Ciudad Española del Vino 2024, un nuevo título creado por ACEVIN, complementario a las Rutas del Vino de España, y con el que se persigue seguir promoviendo e impulsando la cultura del vino en la sociedad, como parte del paisaje, la economía, la gastronomía y el patrimonio, fomentando, además, una mayor comunicación entre los territorios que forman parte de la Asociación. El resultado con la candidatura ganadora se hará público en los próximos días.



El nuevo consejero de Gestión Forestal y Medio Rural, Ignacio Higuero de Juan, tomó posesión de su cargo en Mérida

A la toma de posesión asistieron todos los miembros del Consejo de Gobierno

El nuevo consejero de Gestión Forestal y Medio Rural, Ignacio Higuero de Juan, tomó posesión de su cargo en un acto celebrado en la sede de Presidencia en Mérida. A la toma de posesión asistieron todos los miembros del Consejo de Gobierno. Higuero de Juan juró el cargo y ya forma parte del Gobierno de María Guardiola aunque ya había ejercido en el gobierno como director general de Gestión Forestal, Caza y Pesca. Ahora sustituye a Camino Limia, tras su cese, a petición propia.

Ignacio Higuero de Juan ya formaba parte del Gobierno de María Guardiola, había ejercido con la consejera cesante, Camino Limia, la dirección general de Gestión Forestal, Caza y Pesca



En el acto, la presidenta de la Junta de Extremadura, María Guardiola, dio la bienvenida al nuevo consejero y puso a su disposición a "un equipo de personas que vamos a estar arropándote y ayudándote y que vamos a trabajar todos con el mismo objetivo, lealtad, compromiso y servicio público". Guardiola subrayó que "este gobierno va a estar siempre cerca de los extremeños"

y deseó "la mejor de las suertes en esta nueva etapa a la consejera anterior". También expresó los mejores deseos y éxitos para el nuevo titular de Gestión Forestal y Medio Rural "porque serán los de todos". Camino Limia había transmitido a la presidenta del Eje-

cutivo regional, María Guardiola, su intención de no continuar en el ejercicio de sus funciones "por motivos personales", una decisión "ya abordada por la consejera con su partido, que estaba al tanto de esta circunstancia", según la Portavoz del Gobierno extremeño.

UPA-UCE insta a la Junta a pagar cuanto antes el anticipo de las ayudas de la PAC a los 8.000 agricultores y ganaderos que quedan por cobrar

UPA-UCE reconoce el trabajo de los funcionarios para realizar el pago ante una PAC muy complicada de gestionar

UPA-UCE Extremadura insta a la Junta a pagar cuanto antes el anticipo de las ayudas de la PAC a los 8.000 agricultores y ganaderos de la región que faltan por cobrar ya que estas explotaciones necesitan liquidez igual que las que ya han recibido el pago.

Desde esta organización agraria señalan que, aunque este anticipo no supone una ayuda excepcional, es cierto que conlleva una inyección importante de liquidez para los agricultores y ganaderos extremeños tras un año catastrófico, fundamentalmente por la climatología, pero también por problemas como la enfermedad hemorrágica epizootica (EHE).

UPA-UCE Extremadura agradece el trabajo realizado por los funcionarios y todos los agentes implicados para poder realizar el pago de este anticipo en el primer día establecido, ya que ha sido una PAC muy complicada de gestionar y ha requerido de esfuerzos de todas las partes para conseguir efectuar el pago a tiempo.

Ecorregimenes

UPA-UCE considera que, aunque Extremadura es la segunda comunidad (solo por detrás de Castilla y León) que se ha acogido a mayor porcentaje de superficie sobre la declarada, hay ecorregimenes en los que el grado de acogimiento ha sido muy inferior. Esta organización agraria hace referencia,

básicamente, a los ecorregimenes de cubiertas vegetales o inertes en cultivos leñosos que ponen de manifiesto la necesidad de hacer modificaciones para que los agricultores de sectores como el olivar o el viñedo puedan cogerse a ellos mayoritariamente y no pierdan una parte importante de los apoyos que necesitan para continuar.

Además, y con respecto a las reducciones de las ayudas que se han fijado en algunos ecorregimenes, como en el de pastos (porque se han acogido muchas más hectáreas de las esperadas), UPA-UCE insta a las administraciones para que garanticen las ayudas a las primeras hectáreas, beneficiando así a las explotaciones familiares y profesionales y no a las grandes superficies, que son las que más se han beneficiado este ejercicio.



Apag Extremadura Asaja y Cajalmendralejo renuevan el convenio de colaboración

Apag Extremadura Asaja y Cajalmendralejo han renovado el convenio de colaboración que se ha hecho efectivo con la firma de sus representantes



Juan Metidieri Izquierdo y Ángel Jaén Arroyo, presidente de Apag Extremadura Asaja y director general de la entidad bancaria, en el marco de la 570 edición de la Feria Internacional Ganadera de Zafra, han rubricado la renovación del convenio de colaboración entre ambas entidades que incorpora distintas líneas de financiación en condiciones preferentes para los socios de la organización agraria, aportando oxígeno financiero en un sector clave para el desarrollo económico de nuestra región.

Con la firma del presente Convenio se contribuye al desarrollo económico y social del medio rural, prestando especial atención al mundo agrario, ayudando a este sector ante la especial coyuntura económica que atraviesa y facilitando el acceso a la financiación en condiciones mas ventajosas para agricultores y ganaderos. La financiación del sector agroganadero por parte de las entidades de crédito, representa uno de los principales motores de su desarrollo y consolidación como sector estratégico de la economía extremeña e influye decisivamente en la mejora de la renta agraria.

Las distintas líneas de financiación ofertadas y convenidas con Cajalmendralejo abarcan tanto a operaciones de campaña como anticipos de Soli-cidad Única (PAC), financiación de agroseguros, líneas de financiación de inversiones en el medio rural, financiación para compra de tierra y anticipos de ayudas para instalación de Jóvenes Agricultores.

El proyecto de regadío de Tierra de Barros sigue siendo prioritario para la Junta de Extremadura

Lo ha afirmado el director general de Infraestructuras Rurales, Patrimonio y Tauromaquia, José María Sánchez Cordero, en su comparecencia en la Asamblea

El proyecto de regadío de Tierra de Barros sigue siendo prioritario para la Junta de Extremadura. Así lo destacó el director general de Infraestructuras Rurales, Patrimonio y Tauromaquia, José María Sánchez Cordero, en su comparecencia ante la Comisión de Gestión Forestal y Mundo Rural de la Asamblea de Extremadura el pasado 18 de octubre.

Sánchez Cordero destacó que, aportará riqueza evidente a miles de personas de la región, garantizará planes de vida y arraigo de jóvenes en sus localidades, atraerá industrias transformadoras y creará miles de puestos de trabajo en industrias auxiliares. También mejorará la biodiversidad al tiempo que garantizará el bienestar de las especies animales protegidas. "Es imprescindible crear riqueza para los extremeños y nos sacrificaremos por ello. Es un proyecto de vida, un proyecto de Región. Basta ya de asentarnos en el conformismo y los miedos que sólo han traído pobreza ancestral a esta Tierra", ha subrayado.

El proyecto cuenta con los avales medioambientales necesarios y el Organismo de Cuenca ha prometido el suministro del agua siempre dentro de las limitaciones del caudal ecológico y que se garantice el suministro humano", ha destacado.

Sánchez Cordero acusó al anterior gobierno de no haber hecho los deberes. "Cuando llegué el 25 de agosto (todavía no se han cumplido ni dos meses) a la Consejería, me en-

contré con que aún no existía el obligatorio y preceptivo informe de Afección a la Red Natura 2000 y sobre la Biodiversidad que debería haber emitido la extinta Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, aunque se obtuvo el 5 de septiembre; en apenas 10 días". Un pro-

Sánchez Cordero acusó al anterior gobierno de no haber hecho los deberes. «Cuando llegué el 25 de agosto no existía el obligatorio y preceptivo informe de Afección a la Red Natura 2000 y sobre la Biodiversidad que debería haber emitido la extinta Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, aunque se obtuvo el 5 de septiembre, en apenas 10 días»

blema que se ha encontrado la Dirección General es que el proyecto data del 2019 y los precios están desactualizados. Existe, no obstante, un borrador de retasación que estima los sobrecostos en más de 100 millones de euros, habiéndose encargado ya esa retasación. Además, en el proyecto, no se contemplaba ni la asistencia técnica, ni las actuaciones ambientales, ni la actualización y extensión

de las líneas eléctricas. El director general ha asegurado estar en contacto permanente con la Comunidad de Regantes. "Me he reunido con ellos en numerosas ocasiones y se ha celebrado una reunión de la Comisión de Seguimiento que ayer mismo entregó el listado de propietarios que desean formar parte del elenco definitivo y que han incluido más hectáreas que estaban en reserva, para alcanzar las 15.170 hectáreas". Las nuevas hectáreas quizás provoquen modificaciones en la red terciaria del proyecto y nuevos trámites ambientales pero se realizarán mientras se inician las obras, según ha asegurado José María Sánchez Cordero.



LCG

COMUNIDAD DE LABRADORES Y
GANADEROS DE ALMENDRALEJO
1899-2023

APAG EXTREMADURA ASAJA
jóvenes AGRICULTORES Y GANADEROS

Más de 100 años al servicio
de los agricultores
y ganaderos de Tierra de Barros



RESERVA HIDRÁULICA NACIONAL

Cuenca del Guadiana al 23 de octubre: 23,5 %

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica

EMBALSE	RÍO	CAPACIDAD	EMBALSADA
Aguijón, El	Alcarrache	11	9
Alange	Matachel	852	102
Alcollarín	Alcollarín	52	19
Andévalo	Malagón	634	150
Boquerón	Rosal	6	5
Brovaes	Brovaes	7	4
Búrdalo	Búrdalo	79	11
Canchales	Lácara	26	19
Cancho del Fresno	Ruecas	15	10
Chanza	Chanza	338	135
Cijara	Guadiana	1.505	239
Cornalbo	Albarregas	3	1
Cubilar	Cubilar	6	2
El Vicario	Guadiana	32	1
García de Sola	Guadiana	554	233
Gargáligas	Gargáligas	21	12
Gasset	Becea	39	13
Horno Tejero	Lácara	24	21
La Cabezuela	Jabalón	43	2
La Colada	Guadamatilla	58	32
La Serena	Zújar	3.219	406
Llerena	Conejo	8	1
Los Molinos	Matachel	34	4
Montijo	Guadiana	11	8
Nogales	Nogales	18	11
Orellana	Guadiana	808	459
Peñarroya	Guadiana	51	33
Piedra Aguda	Olivenza	16	6
Proserpina	Pardilla	5	4
Pto. Vallehermoso	Azuér	7	5
Ruecas	Ruecas	42	23
Sierra Brava	Pizarroso	233	24
Tentudia	Bodión	5	0
Torre de Abrahán	Bullaque	183	17
Valuengo	Ardila	20	7
Vega del Jabalón	Jabalón	34	0
Villalba de los Barros	Guadajira	106	38
Villar del Rey	Zapatón	131	91
Zújar	Zújar	302	87
TOTAL		9.538	2.244
PORCENTAJE			23,5

EMBALSES DEL GUADIANA

Suma zona occidental: 22,8%

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana al 16 de octubre de 2023

		SITUACIÓN ACTUAL			SEMANA ANTERIOR			AÑO ANTERIOR		
		fecha:	16.10.2023		fecha:	09.10.2023		fecha:	17.10.2022	
EMBALSES	capacidad [hm³]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]
Provincia de Badajoz										
CIJARA	1.505,19	5,0	238,7	15,9	0,0	239,0	15,9	0,0	242,0	16,1
GARCÍA DE SOLA	554,17	1,4	233,1	42,1	0,0	235,3	42,5	0,4	219,4	39,6
ORELLANA	807,91	1,7	458,7	56,8	0,0	459,8	56,9	0,4	387,8	48,0
LA SERENA	3.219,18	1,3	405,8	12,6	0,0	406,8	12,6	0,0	418,8	13,0
ZÚJAR	301,90	1,6	86,7	28,7	0,0	87,9	29,1	0,3	95,9	31,8
GARGÁLIGAS	21,32	4,7	11,9	55,9	0,0	12,1	56,7	1,1	12,8	59,8
ALANGE	878,90	1,8	102,4	11,7	0,0	102,8	11,7	0,0	118,9	13,5
LOS MOLINOS	33,65	1,0	3,8	11,2	0,0	3,8	11,4	1,2	9,9	29,3
VILLALBA DE LOS BARROS	106,00	0,4	38,0	35,8	0,0	38,2	36,0	0,0	41,3	39,0
TENTUDÍA	5,00	2,0	0,5	10,8	0,0	0,5	10,8	9,7	0,7	14,4
MONTIJO	11,17	2,6	8,0	71,4	0,0	9,2	82,5	1,2	9,4	84,2
PROSERPINA	5,04	2,0	4,4	86,9	0,0	4,4	87,1	0,2	3,2	62,9
CORNALVO	3,13	2,7	1,0	32,9	0,0	1,0	33,2	3,0	0,6	18,2
VILLAR DEL REY	130,00	2,1	90,5	69,6	0,0	91,1	70,1	6,8	60,1	46,2
CANCHALES	25,89	1,0	18,5	71,3	0,0	18,6	71,9	0,0	7,6	29,2
HORNO TEJERO	24,42	2,3	21,3	87,2	0,0	21,4	87,5	1,0	18,3	75,1
BOQUERÓN	5,51	2,3	4,5	82,2	0,0	4,6	82,6	1,0	3,4	61,0
TOTAL ZONA OCCIDENTAL	8.122,30		1.849,4	22,8		1.858,7	22,9		1.780,9	21,9



CUENCA DEL GUADIANA

cajalmendralejo

Creciendo gracias a ti

Se celebró la II edición del Festival de la Animación y el Videojuego con presentación en el Museo del Vino

La Junta y el Ayuntamiento respaldan el Festival del Videojuego y la Animación Digital de Almendralejo

Del 20 al 22 de octubre se celebró la II edición del Festival de la Animación y el Videojuego. Este encuentro, enmarcado en el Mes del Emprendimiento del Ayuntamiento de Almendralejo, incluyó cine, música, dibujo, mucha imaginación y arte. El festival está dirigido a los profesionales de la industria de la animación y de los videojuegos así como a aquellos que ven este sector como su futuro, y también a estudiantes.

A nivel regional, el festival contó con la presencia del estudio de videojuegos emeritense Pixel ratio y una mesa redonda relacionada con la mujer en el mundo de la animación y el videojuego. Los Cines Victoria acogieron la proyección de la película "Los Demonios de Barro" y en el Teatro Carolina Coronado se proyectaron diferentes cortos. También se pudo visitar una exposición especial con materiales originales de "El Sueño de la Sultana" a lo largo de todo el fin de semana en el Museo. También, durante la edición, se desarrolló un taller de animación y videojuegos dirigido a un pú-

blico infantil, como el año pasado y este año también para adultos.

El director general de Digitalización Regional, Jesús Coslado, destacó "el decidido apoyo de la Junta de Extremadura a la celebración del Festival FPS del Videojuego y la Animación Digital, por su inestimable contribución al desarrollo en la región de un sector que está llamado a desempeñar un papel determinante en el crecimiento de la economía digital extremeña". Así lo manifestó durante el acto de presentación del festival en el que, además, anunció que la consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital aportará 15.000 euros como contribución a la organización del festival.

Ramírez Morán manifestó el firme apoyo a este festival y a la industria digital por parte del Ayuntamiento que financia el FPS con 15.000 euros,

El alcalde ha subrayado la importancia de que este festival se desarrolle en Almendralejo. En esta ocasión las charlas se trasladan al Museo de las Ciencias del Vino para poder albergar más participantes.



Apertura del nuevo curso 2023-2024 de la Universidad de Mayores en las instalaciones del Palacio del Vino y la Aceituna

El nuevo curso de este año ha conseguido récord de matriculaciones con más de 130 inscritos, de los que 30 son de primer año.

La Universidad de Mayores de Almendralejo ha realizado la apertura del nuevo curso académico 2023-2024 que este año tendrá como sede las instalaciones del Palacio del Vino y la Aceituna

El nuevo curso de este año ha conseguido récord de matriculaciones con más de 130 inscritos de los que 30 son de primer año.

El alcalde José María Ramírez, que ha asistido a la apertura, ha explicado que el Ayuntamiento ha

puesto a disposición de este programa a un auxiliar administrativo como ayuda a las diferentes tareas y también unas ayudas a la Asociación a Alumnos y Antiguos alumnos de la citada Universidad para las actividades que organizan, y que sirven de impulso y refuerzo a las sesiones lectivas.

En la inauguración han asistido el concejal de Educación, Manuel Álvarez y el director del programa, José María Corrales.

La primera clase versó sobre el arte del Renacimiento



TANATORIO DE ALMENDRALEJO

TANALSA

(FUNERARIA REVIRIEGO)

ALMENDRALEJO - C/ Mecánica, 2 - Tel: 924.667.023 * SOLANA DE LOS BARROS - C/ Cortinal, s/n - Móvil: 629.560.517

La Orquesta de Músicos de Almendralejo se presentó en sociedad en el salón de actos de Cajalmendralejo

Entrevista a Álvaro Caballero, director titular y artístico. Con 14 años, estudia 3º de ESO y 4º de Enseñanzas Profesionales en el Conservatorio



El viernes 23 de septiembre, la OMA (Orquesta de Músicos de Almendralejo) se presentó en sociedad en el salón de actos de Cajalmendralejo. Éxito de público y de aplausos que fueron constantes durante largos minutos.

Entrevistamos a Álvaro Caballero Hidalgo, su director titular y artístico. Con 14 años, es estudiante de 3º de E.S.O. en el I. E. S Santiago Apóstol y de 4º de Enseñanzas Profesionales en el Conservatorio Tomás Bote en la especialidad de Viola en Almendralejo.

Desde los 5 años está ligado Álvaro con la música. A esa edad comenzó en la Agrupación Musical Santísimo Cristo de la Merced con la especialidad de

Trombón. A los 8 años entró en la Orquesta Infantil de Extremadura (OIEEX) con Viola. Es director y creador de la Banda de Música Nuestra Señora de las Mercedes y, actualmente, profesor en la Escuela de Música Sones de Pasión de la Agrupación Musical Stmo Cristo de la Merced

¿Como surge la idea de montar la OMA?

La idea de montar una orquesta sinfónica de jóvenes en Almendralejo surgió un día de verano cuando mi amigo y compañero Tomas Espino vio que había multitud de jóvenes que hacían música en pequeños grupos y de manera informal. Así que se le ocurrió juntar todos esos talentos en una sola orquesta sinfónica. Nos contó la idea a mí y a otros tres amigos más (todos músicos) y así comenzamos a llamar

gente para formar parte de la OMA. Nuestra idea inicial era tocar en la calle, pero con el paso del tiempo fuimos cambiando la idea.

¿Cuántos componentes la formáis?

En nuestro primer concierto hemos contado con 26 músicos de edades comprendidas entre los 12 y 17 años y yo, como director, con 14.

«El día del estreno fue indescriptible. En el momento en que crucé la puerta y vi como teníamos lleno el salón de actos de Cajalmendralejo, me quedé boquiabierto y sin palabras»

¿Con qué periodicidad ensayáis?

Para el concierto inaugural han sido ensayos en días salteados del verano pero, a partir de ahora, ensayamos un fin de semana cada dos semanas.

¿Cual es vuestro objetivo?

El que la música atraiga la atención de los almen-dralejenses y de los extremeños, especialmente, de los más jóvenes. Ya que la gente joven no suele visitar el teatro con frecuencia para ir a ver conciertos, ese es uno de nuestros principales objetivos: mostrar la música como nosotros la vemos que es algo mágico.

«La gente joven no suele visitar el teatro con frecuencia para ir a ver conciertos, ese es uno de nuestros principales objetivos: mostrar la música como nosotros la vemos que es algo mágico»

¿Como vivisteis el éxito del día del estreno?

El día del estreno fue indescriptible. En el momento en que crucé la puerta y vi como teníamos lleno el salón de actos de Cajalmendralejo, me quedé boquiabierto y sin palabras. A día de hoy, todavía no me creo como revolucionamos Almendralejo esa noche y, sobretodo, como multitud de jóvenes vinieron a ver nuestro concierto y se quedaron flipando. Tras el concierto tuvimos una cena y una pequeña convivencia entre los integrantes de la orquesta ya que, al fin y al cabo, somos como una familia.

¿Os financia alguna institución pública?

Para nuestro primer concierto no nos ha financiado ninguna institución pública; lo hicimos todo nosotros solos. Eso sí, contamos con el apoyo del Conservatorio, el ayuntamiento, la Coral de Almendralejo y más instituciones.

Para que nos puedan financiar tenemos que crear una asociación y estamos en contacto con el ayuntamiento para crearla y así podernos financiar.



Ismael Clemente invitado en el 15º Vinito Emprendedor de CEAL

Ismael Clemente nació en 1970 en Valencia de Mombuey (Badajoz). Es el consejero delegado de Merlin Properties. Estudió en el colegio San José de Villafranca de los Barros y Derecho y Administración y Dirección de Empresas en ICADE, en Madrid.

Comenzó a trabajar en Arthur Andersen, para pasar después al despacho de abogados Garrigues, donde conoció a su esposa María Fernández-Picazo, con la que tiene seis hijos. Dejó la abogacía y pasó al sector inmobiliario donde lleva más de 25 años cosechando éxitos profesionales. Ha trabajado en Bankers Trust REIB, Deutsche Bank Real Estate y RREEF, como director general. Fundó la gestora Magic, que pasó posteriormente a convertirse en Merlin, siendo hoy una de las principales socimi de Europa, propietaria de oficinas, centros comerciales y logística en España y Portugal. Forma parte del selecto grupo de profesionales del Ibex con elevados salarios. No tiene redes sociales, pero sus opiniones, cuando las hace públicas, se convierten en virales y cuenta con numerosos premios.



Feafes, en colaboración con el Ayuntamiento, se reúnen con diferentes sectores para dar a conocer el Plan de Prevención del Suicidio

Este documento, elaborado por la asociación local Feafes Salud Mental, está dirigido a niños y jóvenes entre 6 y 16 años

Han dado comienzo las reuniones con diferentes sectores para dar a conocer el Plan de Prevención del Suicidio aprobado por unanimidad en el pleno de febrero. Este documento, elaborado por la asociación local Feafes Salud Mental, está dirigido a niños y jóvenes entre 6 y 16 años. La presidenta de Feafes, Inma Valero, ha insistido que estará centrado en la "prevención", es "ambicioso" y llevará a cabo diferentes acciones hasta final de año.

Isabel Ballesteros ha indicado que el horizonte para la ejecución de este plan está diseñado para el periodo 2023-2026 y cuenta con controles para el cumplimiento de los objetivos y la ejecución de las acciones, dándole continuidad con una dotación en los próximos presupuestos municipales.

El Plan de Prevención del Suicidio es el resultado del compromiso del Equipo de Gobierno para adoptar medidas que contribuyan a paliar los efectos de un problema sociosanitario de primera magnitud como son los problemas de salud mental e ideación del suicidio entre lo más jóvenes así como la necesidad de actuar específicamente en la población infantojuvenil. Cabe recordar que es la primera causa de muerte externa entre jóvenes de 15 a 29 años.

Valero ha anunciado que mantendrán una reunión con diferentes sectores de la sociedad local para darles a conocer el texto. Están convocados representantes de

los ámbitos educativo, sociosanitario y Servicios Sociales, sanitario, tercer sector, Fuerzas y Cuerpos de seguridad, medios de comunicación y ámbito legislativo, además de representantes políticos.

Las actuaciones previstas hasta final de año son un taller formativo con los profesionales de los Servicios Sociales, elaboración de un directorio con representantes de diferentes sectores para que conozcan material informativo que ya está confeccionado, herramientas y protocolos de actuación en materia del suicidio.



TIBACAR
carretillas

VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN - RECAMBIOS

CONCESIONARIO OFICIAL

TOYOTA
EQUIPOS INDUSTRIALES



Pol. Industrial. Ctra del Arroyo - C/Luis Montero Béjar nº 1 Nave 5 - 06200 Almendralejo (Badajoz)

Tlf: 924 67 12 57 / 620 859 519 / 620 624 776

administracion@tibacar.com

El grupo parlamentario VOX en la Asamblea de Extremadura lleva el problema de la “ocupación”

VOX no concibe que un estado de derecho permita esta intromisión al margen de la ley con el pretexto de la necesidad de vivienda

El grupo parlamentario VOX en la Asamblea de Extremadura insta al gobierno a la adopción de medidas para proteger la propiedad privada y garantizar la seguridad de los propietarios.

Lo argumenta en base al fracaso de las políticas públicas nacionales y la ausencia de instrumentos legales para la protección eficaz de los propietarios. VOX entiende como derecho fundamental “el disfrute de la propiedad de los bienes adquiridos legalmente, según el Título I de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. También, la Constitución Española ampara en su artículo 33 “el derecho a la propiedad privada”, junto con el 18.2 que garantiza el derecho fundamental a la inviolabilidad del domicilio. Asimismo, el artículo 348 del Código Civil define la propiedad como “el derecho de gozar y disponer de una cosa, sin más limitaciones que las establecidas en las leyes”.

El grupo parlamentario VOX no concibe

que un Estado de Derecho permita esta intromisión al margen de la ley con el pretexto de la necesidad de vivienda. Recoge en su moción que un grupo de individuos o mafias no pueden apropiarse de

Consideran intolerable que se proteja más al delincuente que a la víctima de la ocupación insistiendo en la necesidad de que la Ley proteja al legítimo dueño

inmuebles que no son de su pertenencia y sin título alguno para su disfrute. Denuncian igualmente que las víctimas de estos hechos sufren las consecuencias económicas viéndose afectadas, igualmente, las comunidades de vecinos debido al deterioro provocado en la convivencia. VOX insiste en que la función social no corresponde en despojar al legítimo propietario de su vivienda si no en recuperar de

inmediato la propiedad usurpada. Existen más de 17.270 denuncias en España y una media de 47 viviendas ocupadas diariamente. En Extremadura se ha detectado una subida del 5,43% de los casos entre 2021 y 2023.

Consideran intolerable que se proteja

más al delincuente que a la víctima de la ocupación insistiendo en la necesidad de que la Ley proteja al legítimo dueño. Solicitan endurecimiento de las medidas, ayuda a los afectados y ampliación de recursos para impedir este abuso cada vez mayor



Ya en Extremadura los 200 inmigrantes que el alcalde de Mérida, Osuna, se ofreció a acoger

Según el Ministerio, serán más los inmigrantes que lleguen a Extremadura dependiendo de las “necesidades de plazas que surjan como consecuencia de la crisis humanitaria en Canarias”

Gran polémica en Extremadura por este hecho. El alcalde de Mérida, Antonio Osuna, le ofreció el pasado día 17 al presidente del gobierno de España en funciones Pedro Sánchez, la disponibilidad del ayuntamiento de Mérida de acoger a los inmigrantes ilegales que llegan a Canarias. Solo a la isla del Hierro han llegado esta semana 1.500, un 10% de su población.



“Cuentas con Mérida, con la ciudad y con sus instituciones para acoger a esos migrantes que están llegando en avalancha a Canarias”, palabras del alcalde Osuna en el mitin del PSOE el sábado 14 de octubre con la presencia de Pedro Sánchez. A Canarias han llegado 19.000 inmigrantes en lo que va de año. Al llegar, fueron trasladados al albergue municipal convertido en un Centro de Acogida de Protección Internacional tras un acuerdo con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Lo gestionará Cruz Roja encargándose de su manutención, servicios jurídicos y psicológicos. Según indica el Ministerio, serán más los inmigrantes que lleguen a Extremadura dependiendo de las “necesidades de plazas que surjan como consecuencia de la crisis humanitaria en Canarias”. El coste de esta acogida es de 14 millones de euros. El Centro quedará preparado para 300 plazas en habitaciones dobles, triples y adaptadas a personas con problemas de movilidad.

Esta decisión del alcalde Osuna ha contado con la conformidad del gobierno de la Junta de Extremadura. Así lo confirmó la Consejera de Salud y Servicios Sociales, Sara García Espada, reiterando la

disposición de la Junta para la llegada a la comunidad de menores migrantes procedentes de Canarias “atendiendo a criterios de colaboración, solidaridad y corresponsabilidad” como recogió el ejecutivo autonómico en la Conferencia Sectorial de Infancia y Adolescencia del pasado 11 de octubre. “Sí, claro que vamos a recibir a menores, pero asegurándoles la mejor atención posible, al igual que hacemos con los niños extremeños que están bajo la tutela de la Junta. Le respondió a la diputada del PSOE Gil Rosiña que su partido debería preocuparse “no únicamente del número de menores acogidos” si no “también de darle la mejor atención”. La consejera en su intervención lamentó la “pésima planificación” mantenida por el anterior gobierno del PSOE en cuanto al desarrollo del Programa de Competencias Digitales para la Infancia en Situación de Vulnerabilidad.

El único partido que ha mostrado con palabras y hechos su disconformidad con esta situación ha sido VOX que ha pedido la reprobación del alcalde Osuna en el ayuntamiento de Mérida y en la Asamblea por promover la llegada a la ciudad de inmigrantes ilegales.

VOX se opone firmemente a la llegada de inmigrantes ilegales a Mérida

Lo ha recogido en una propuesta a través del grupo parlamentario en la Asamblea de Extremadura y del grupo municipal en el ayuntamiento de Mérida

Así lo ha recogido en una propuesta a través del grupo parlamentario en la Asamblea de Extremadura y del grupo municipal en el ayuntamiento de Mérida para reprobación al alcalde y poner fin a su política de puertas abiertas a la inmigración ilegal.

Dado que la propuesta que le hizo Osuna al presidente en funciones de España el pasado día 16 en el mitin celebrado en Mérida se ha materializado a los tres días con la llegada de 200 inmigrantes a la ciudad.

Acusan a Osuna de haber incumplido su palabra ya que aseguró que “el albergue municipal no

serviría para alojar a inmigrantes ilegales”.

En cuanto a las declaraciones de Victoria Bazaga, portavoz del gobierno de la Junta, en las que aseguró que estaban de acuerdo con el alcalde y siendo VOX socios de gobierno, Angel Pelayo afirmó que “estar en el gobierno no significa compartir todas las decisiones, dado que no sería un gobierno de coalición si no, monocolor”.

En esta propuesta VOX reprueba al alcalde de Mérida y exigen que se detenga el traslado de más inmigrantes ilegales y, en cumplimiento de la ley, sean repatriados a sus respectivos países.



Guardiola en su intervención en el Senado: "Yo quiero una España donde Extremadura avance"

«Se negocian privilegios y se pagan peajes al independentismo y hay regiones como Extremadura que están siendo ignoradas»

La presidenta de la Junta de Extremadura, María Guardiola, participó en la Comisión General de las Comunidades Autónomas en el Senado, donde ha defendido los valores constitucionales de "igualdad, solidaridad y justicia" frente a la "amnistía, la autodeterminación y la condonación de la deuda" planteadas como condición para una posible investidura. Para la presidenta de la Junta estas condiciones no tendrían cabida "dentro de cualquier otra democracia moderna".

En su intervención, Guardiola se ha preguntado si "esta es la España a la que aspiraron nuestros padres" y "si es

La presidenta extremeña ha señalado que «no vamos a tolerar que nos digan que tenemos que conformarnos con el tren de la vergüenza. Para unos, condonación, facilidades y parabienes. Para nosotros el cierre de industrias como la central de Almaraz»

el país que queremos dejar a nuestros hijos" ante un Ejecutivo que "admite abiertamente que trabaja para privilegiar a una minoría, saltándose no solos los principios



de igualdad, justicia y solidaridad entre las regiones, que sus idearios partidistas dicen defender, sino también corrompiendo el imperio de la Ley".

La presidenta extremeña ha señalado que "no vamos a tolerar que nos digan que tenemos que conformarnos con el tren de la vergüenza. Para unos, condonación, facilidades y parabienes. Para nosotros el cierre de industrias como la central de Almaraz".

María Guardiola ha lamentado que se haya producido "una avería más" del tren extremeño que ha coincidido en el momento en el que el presidente de la Comunidad Autónoma de Cataluña hablaba en su discurso del mal funcionamiento de los cercanos en Cataluña.

Guardiola ha señalado que Extremadura "es una tierra

agraviada que lucha por su futuro y que quiere lo que se merece". En este sentido, ha subrayado que "mientras se negocian privilegios y se pagan peajes al independentismo, hay regiones como Extremadura que están siendo ignoradas, que están combatiendo la despoblación y la falta de oportunidades, a pulmón".

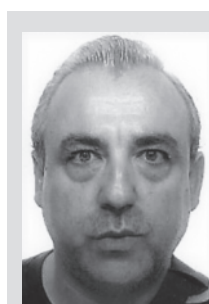
La presidenta ha defendido que "este es un gran país, de acuerdos, que se hace fuerte en la adversidad. Un país hermoso frente a sus cicatrices" y ha apostado por "una España fuerte y unida donde la Constitución sea el faro que evite que los políticos erráticos destruyan su barco contra las rocas. Una España de todos y para todos, competitiva y madura. Yo quiero una España donde Extremadura avance".

TRIBUNA

La sota de bastos

Cuando alguien nos espeta a bocajarro: "así son las cosas", "no hay tutía", por descontado, establece dos circunstancias: primero, la inefable y categórica autoridad de su afirmación y, en segundo lugar, la inútil voluntad (si ha lugar) de querer cambiarlas. "Cuando Dios no quiere, el santo no puede", nos dice el refrán en el ámbito cristiano, y como "no hay más luz que la que alumbra" nos pasamos la vida en esos intentos elásticos entre el querer y el poder / no poder.

Así entonces, para evitar desazones, conviene no esperar de la nieve más que agua, si acaso algún "cubitazo" por la frente para congelar alguna imagen agradable o, más frecuentemente, para enfriar pensamientos y tentaciones. Tampoco esperes de la vanidad mostrenca algún atisbo de humanidad (es curioso, lo que escasea en el ser humano la humanidad). Normalmente, cojamos de la vista, cuando nuestro campo de visión se inclina hacia el bolsillo o se canaliza por anteojeras. Y así, hollamos la tierra, que previamente hemos barrido para casa. "Terra Nostra", tierra tan nuestra de la picaresca, donde algunos verracos prerromanos nos ofrecen su frente de piedra para un coscorrón fraterno con la nuestra. Al efecto, de tal encontronazo (cabeza de



José Fermín Plaza

verraco / frente de modorro) suelen salir sueños sin alas, propósito de enmienda con los pies atados, abolladuras dorsales de intenciones y michelines oscuros rodeando el pensamiento.

Pero, volviendo a lo inefable de las cosas y su gusto por hacer manitas con el destino, conviene señalar dos requisitos para paliar su piñata de sobresaltos, mientras el anticiclón de las Azores nos avitualla de calores. Un requisito, indispensable, es la voluntad indesmayable y otro, éste prescindible, es la vacuidad anímica, ese vacío interno que nos recorta la dignidad y nos hace mejores... malajes, con un doctorado en ocultismo de conciencia y degradación de valores.

Peor aún, cuando abusamos de la papilla,

narcótica y paralizante, de lo correcto. Pues nada es gratis en el terreno donde pícaros y charlatanes elevan su labor a la categoría de arte. Ese arte de desnudarte de entereza y vestirse de prejuicios. Mala cosa, cuando

Para evitar desazones, conviene no esperar de la nieve más que agua, si acaso algún "cubitazo" por la frente para congelar alguna imagen agradable o, más frecuentemente, para enfriar pensamientos y tentaciones

los manijeros del destino utilizan corazones enamorados para partir las nueces del "post / paraíso." Y luego dan esas nueces al que menos las merece.

Así pues, esos impuestos afectivos a los sentimientos al transitar por la vida, a veces nos dejan en el paladar y los ojos el regusto agri dulce de lo inesperado. Sobre todo cuando descubres que al otro lado del

océano hay otro océano y más allá del precipicio un abismo. Además, en algún recodo del camino, puede estar la sota de bastos de centinela, con su conocida pericia ibérica en arrear garrotazos. Mala cosa cuando nos escudriña el semblante con su perfil justiciero. Piensa la sota, apartando aduladores y pelotas: a esta fauna hispana, bípeda y malaje, les zurro la badana y, más tarde, le recorto perdones, sin contemplaciones. Después añade: qué bien le sienta a vuestra indecencia un poco de penitencia. Así que "arrastró" en el copago de gastos, pues os voy a recetar una dosis, generosa, de jarabe de bastos.



La deuda per cápita en Extremadura fue de 4.872 € en 2022

Según la EPA, las cifras de desempleo en Extremadura están en 17,1% de la población activa, tasa superior a la nacional

Extremadura es una región grande comparada con el resto de las comunidades autónomas de España. Nuestra superficie es de 41.634 km². 1.053.774 habitantes, mantene-mos una baja densidad con 25 habitantes por km² en relación al resto de España siendo la 13^a comunidad en cuanto a habitantes se refiere.

En 2022 nuestra deuda per cápita estaba en 4.872 euros siendo la deuda pública de 5.137 millones de euros, un 22,9% del PIB. Si ordenamos las Comunidades Autónomas de menor a mayor deuda, Extremadura ocupa el puesto 17º y somos la número 6 en relación a deuda por habitante.

Nuestra tasa de variación anual del IPC en septiembre de 2023 ha sido del 3,1%, 13 décimas superior a la del mes anterior. Comparados con los del IPC de España, fue de 3,5% en septiembre de 2023.

Somos la 15 economía del país por volumen de PIB. Nuestro PIB es de 20.117 millones de euros. En lo que se refiere al PIB per cápita, buen indicador de la calidad de vida, fue de 19.072 euros frente a los 28.280 euros de España.

Según la EPA, las cifras de desempleo en Extremadura están en 17,1% de la población activa, tasa superior a la nacional y uno de los porcentajes más altos de las Comunidades Autónomas.



La Junta reclama 20 millones al Gobierno por la rebaja de impuestos y la creación de otros nuevos



La Junta de Extremadura, a través de la Consejería de Hacienda, ha reclamado al Gobierno la parte que ha dejado de ingresar por la rebaja de impuestos y la recaudación de otros tributos que no han repercutido en la comunidad extremeña, quedando exclusivamente en las arcas nacionales.

En rueda de prensa, la portavoz del gobierno regional, Victoria Bazaga, ha explicado que esta petición está motivada en la decisión del ejecutivo central de bajar este año dos impuestos, el IVA y el impuesto especial sobre la electricidad y, por otro lado, la creación en 2022 de otros tres

impuestos por el gobierno central, el gravamen temporal energético, el de las entidades de crédito y el de las grandes fortunas

Por todo ello, las comunidades autónomas han dejado de ingresar una parte correspondiente a esa recaudación ya que, en ambos casos, se encuentra cedido a las comunidades autónomas con diferentes porcentajes en un 50 % en el primer caso y en un 100 % en el segundo.

Respecto al proyecto de presupuestos regionales para 2024, ha apuntado que se ha solicitado al Ministerio de Hacienda una reunión para conocer los datos de las entregas a cuenta necesarias para su elaboración.

TRIBUNA

De niño eso de purgarse era un trago que había que pasar cada cierto tiempo cuando tu madre te administraba la cucharada de aceite de más limpios que una patena.

Pero no es mi intención en esta parrafada tratar este tipo de purgas si no a las que hace referencia la tercera acepción del diccionario de la RAE y que dice así: “Expulsión o eliminación de funcionarios, empleados, miembros de una organización, etc., que se decreta por motivos políticos, y que puede ir seguida de sanciones más graves”.

Las purgas más famosas y más contundentes, en el contexto que nos ocupa, fueron las que llevaron a cabo los “padrecitos” comunistas de la antigua URSS durante gran parte del siglo XX. El tal Lenin, que algunos quieren blanquear, fue un experto purgador que se llevó por delante de forma expeditiva a propios y extraños, es decir tanto a gente de su partido como a los que osaron oponerse a la bolchevización.

A su muerte la lucha por el poder propició a finales de los años treinta lo que con el tiempo se llamaría “La Gran Purga”. “El padrecito” Stalin, quizás el mayor asesino de la historia, se llevó por delante a todos sus competidores, algunos acabaron en los gulags siberianos y otros muchos fueron ajusticiados para mayor gloria del comunismo, basta con decir que de los seis miembros que habían formado parte del politburó de Lenin sólo sobrevivió, curiosamente Stalin, cuatro fueron ejecutados y Trotski asesinado en el exilio.

China, Corea del Norte, Cuba y algunos paraísos comunistas siguen con esta afición y no es raro que por arte de birlibirloque ministros del régimen u otros prebostes destacados desaparezcan sin que se sepa dónde han ido a parar, sin olvidarnos del tal Putin otro purgador empedernido.

Purgar o quitar de en medio a competidores o a críticos no es solo patrimonio de los regímenes autoritarios, aunque estos lo hagan a



Damián Beneyto Pita

lo bestia. En muchas democracias occidentales el abuso de poder que ejercen los partidos políticos hace que los órganos fundamentales del estado se conviertan en meros ejecutores de las decisiones que se toman dentro de esas entidades incluidos los órganos judiciales como está ocurriendo en nuestro país. Es lo que se llama “Partidocracia” una forma de oligarquía que tiende a hipertrofiar al Estado, a romperlo y a desvincularse de la ciudadanía, ¿les suena?...

La fuerza de los partidos está en lo que sus líderes llaman unidad y que más bien podríamos llamar “borreguismo” que se sustenta en unos estatutos leoninos. Los militantes deben observar una sumisión absoluta hacia las decisiones de las cúpulas “partidíles” y cuidarse mucho de discrepar, especialmente en público, si quieren hacer carrera y vivir de la mamandurria pública. La democracia interna casi siempre brilla por su ausencia. La frase de Alfonso Guerra “el que se mueva no sale en la foto” es todo un compendio de la esencia de la partidocracia.

Son precisamente esos estatutos leoninos de los partidos los que regulan y dan legitimidad

a las purgas de aquellos militantes que osan contradecir o refutar las decisiones del “sane-drín” respectivo.

Naturalmente estas purgas tienen más o menos transcendencia mediática según el estatus del militante en cuestión ya que en oca-

Nuestro país no sé si alguna vez fue una democracia, pero de lo que no me cabe la menor duda es que ahora es una partidocracia. Los partidos políticos son una especie de secta que premia a sus miembros

siones son “desterrados” militantes de base sin que trascienda casi a la opinión pública. Últimamente las expulsiones de algunos militantes del PSOE como D. Joaquín Leguina o D. Nicolás Redondo (creo que el Sr. Bal y el Sr. Igea de Cs también han sido defenestrados) han puesto en candelero de nuevo las purgas que realizan los partidos para eliminar a aquellos militantes que tienen la mala costumbre de pensar, de tener criterios y de contradecir al “querido líder” cuando sus decisiones pueden resultar nefastas para el propio partido y sobre todo para España.

El expediente y la expulsión no es la única manera de purgar al militante discolo, algunos partidos utilizan la técnica de ir arrinconando y aburriendo a los militantes “revoltosos” hasta que consiguen que se autopurguen es decir que se vayan asqueados. Estos, generalmente, suelen ser “gente pen-

sante” que no necesita de la mamandurria pública y que prefieren la honra a los barcos. Nuestro país no sé si alguna vez fue una democracia, pero de lo que no me cabe la menor duda es que ahora es una partidocracia. Los partidos políticos son una especie de secta que premia a sus miembros (gracias al poder que les da la propia Ley electoral), aunque sean analfabetos funcionales, con cargos públicos sobradamente remunerados siempre que acaten con disciplina las consignas que emanen de los órganos superiores; nada se cuestiona, en nada se discrepa y no te preocupes que el partido velará por ti.

Ser purgado por discrepar da prestigio al purgado e ignominia al purgador. Mostrar el desacuerdo cuando proceda de forma razonada y con argumentos debería ser valorado en lugar censurado. Lo que hay que desterrar es el “lameculismo” de los que sólo aspiran a vivir de la mamandurria pública capaces de cualquier felonía con tal de seguir chupando del cargo.



Púrguese a los arribistas, a los inútiles, a los chorizos, a los pelachufas, a los pelotilleros, a los serviles y mentecatos, que son muchos créanme y no a los que, como decía más arriba, tienen la mala costumbre de pensar y de tener espíritu crítico. hígado de bacalao que sabía a rayos y que dejaba tus intestinos



ROTULAZZO™
GRANDES IDEAS

Si tienes tarjeta de crédito de **Cajalmendralejo**

plazox<<<



... tus **COMPRAS**
a tu medida

Aplaza en 3, 6, 9 ó 12 meses

Sin trámites ni papeleos

En comercios físicos y e-commerce

Encuentra toda la información en:
www.cajalmendralejo.es/plazox/

